

1933
Junio
1
Jueves

REGION

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES
TELEFONO 15-16
Melquiades Alvarez, 7
APARTADO 42

Año XI

Oviedo - Diario de la mañana - 10 céntimos

Núm. 3065

Se pretende excluir la ley de Congregaciones de la jurisdicción del T. de Garantías

Entre la asfixia de un paréntesis

He ahí cómo se quiere colocar una situación política que preocupa a millares de españoles. A millares de españoles que constituyen la auténtica mayoría del país. Esa situación política la crea la indecisión, la duda, de cuándo se ha de firmar la ley de Congregaciones por el Presidente de la República.

Entre ese paréntesis político se pretende asfixiar una ley de gran importancia y trascendencia social.

El señor Alcalá Zamora recibe, nos consta, multitud de telegramas que no encierran propósitos de coacción; es una súplica fervorosa y colectiva que solicita con los mayores respetos no sea aprobada una ley que va contra el sentimiento católico del pueblo; un sentimiento de mayoría por mucho que en contrario se quiera decir.

Mañana es, al parecer, el plazo final para que su excelencia estampe la firma al pie de dicha ley, a la que algunos diputados, con las prerrogativas de inmunidad constitucional de que disfrutaban, han tachado de contener en el fondo, una injiquidad.

El prestigio católico del más alto representante del Poder moderador no está sojuzgado por ninguna apreciación política ni personal. Su voluntad será la voluntad de la República, si se quiere, aunque no sea la auténtica de la Nación. Con ella hemos de ser respetuosos. Pero nos ha de ser permitido recoger unas declaraciones de Lerroux, tan insinceras como viene siendo, desde hace tiempo, su actuación en la vida política y parlamentaria del país.

Dijo que a él, como al Jefe de Estado, le molestaban algunas de las partes de la ley de Congregaciones; pero esa molestia no la declaró con su oposición—la del partido que acaudilla—en las Cortes.

Remilgos, objeciones objetivas, pero, en conclusión, le dió los votos para que saliese adelante todo el proyecto.

Es evidente que la oposición gubernamental—socialista más bien—al proyecto del Tribunal de Garantías persiste. Que en éste está vinculada aquella. Y que si al pueblo se le ofrece otro paso tendrá que tragarlo. Pero...

La apertura de la veda de caza y pesca

Una disposición de Agricultura

MADRID.—El ministro de Agricultura ha hecho pública una disposición en virtud de la cual se instituirá en cada provincia una comisión compuesta por delegados de las sociedades de caza y pesca y un técnico de montes para que con la intervención de los gobernadores civiles fijen las fechas de apertura y veda de la caza y pesca.

FUNERALES POR EL CONDE DE BUGALLAL

MADRID.—En la iglesia de San Manuel y San Benito se han celebrado solemnes funerales por el alma del conde de Bugallal, en el primer aniversario de su fallecimiento. Asistieron entre otras personalidades, casi todos los ex ministros conservadores.

AYER NO SALIO "EL IMPARCIAL"

MADRID.—Ayer no ha salido "El Imparcial". Parece ser que hubo una avería en la rotativa.

COMENTARIOS

A cencerros tapados

Era práctica democrática, democrática dentro de la Monarquía, que se diese a las reuniones de organismos corporativos la merecida publicidad. No hubo Comisiones gestoras que rechazasen la intervención del Cuarto Poder en sus deliberaciones. Pero fué preciso que se implantase la República para demostrar que las prácticas democráticas no son patrimonio de regímenes democráticos.

Por lo que respecta a la Diputación de Asturias—es posible que tenga la exclusiva en el procedimiento—hemos de decir que está sentando la práctica intolerable de actuar a cencerros tapados, con evidente perjuicio de intereses muy respetables del Principado.

La Comisión gestora se reúne silenciosamente, actúa aislada y facilita notas oficiosas que sólo contienen acuerdos que les interesa divulgar. Cuando esos acuerdos le importa ocultarlos, se sustraen graciosamente de la referencia y aquí no pasó nada.

En nombre de la Provincia pedimos a la Diputación actúe de manera democrática.

No creemos que esto será

mucho pedir en el régimen en que ahora desenvuelven sus actividades los españoles.

España, sin espiritualidad

Es quizá posible que sea firmada antes del sábado la ley de Congregaciones religiosas. Es probable que después de ese acontecimiento trascendental no se conmuevan las esteras; no se perturbe la democracia española; no se sienta el temblor del regodeo masónico; no palpite el espíritu católico de muchos patriotas que "ipso facto" queden al margen de la Iglesia, dentro de cuyo seno han vivido y pretenderán continuar vegetando. Es posible que nada de eso ocurra con estridencias externas. Pero ¡ah!, la conciencia del pueblo ha de vibrar por una consecuencia fatal. Habrá de perder irremisiblemente el apoyo espiritual de quien hasta ahora, representando altos designios de la Iglesia, mantuvo encendida la llama inconsútil del fervor.

Se cierne sobre España una hora de confusiónismo espiritual trascendente; debemos aspirar a que esa hora no suene antes del término de la semana, porque entonces...

DOS VOTOS PARTICULARES EN TAL SENTIDO

Oposición enérgica de los agrarios a la disposición adicional del Tribunal de Garantías

MADRID.—Con objeto de que la ley de Congregaciones quede excluida de la jurisdicción del Tribunal de Garantías Constitucionales, serán presentados dos votos particulares a la disposición adicional de la ley de este último.

Uno de ellos es del señor Fernández Clérigo, y establece que en ningún caso la acción jurisdiccional de la ley del Tribunal de Garantías se extenderá a las leyes que hayan sido aprobadas por las Cortes en virtud de mandato expreso de la Constitución de la República.

El otro es del socialista señor Moreno Mateos. Propone que la acción jurisdiccional de la ley del Tribunal de Garantías no alcance a ninguna de las leyes y demás disposiciones votadas por las Cortes ni a los actos realizados por el Gobierno antes de la promulgación de aquella.

CONTRA LA CONSTITUCION ...

MADRID.—En los pasillos del Congreso conversaron ayer tarde los señores Salazar Alonso y Martínez de Velasco, acerca de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El primero dijo que constituye un hecho grave la merma que se ha establecido en las facultades para ejercitar el derecho de recurso por inconstitucionalidad de las leyes.

—Unicamente los agrarios—dijo—los federales y nosotros, mantenemos en estos momentos los fueros de la libertad y del populismo.

El señor Martínez de Velasco manifestó: —Con esa merma de que usted acaba de hablar, se vulnera el espíritu y la letra de la Constitución, puesto que se reducen los derechos que la misma Constitución garantiza.

Los agrarios mantendremos nuestra inhibición hasta que llegue el momento de discutir la disposición adicional que establece que estarán exentas de la acción del Tribunal las leyes aprobadas anteriormente.

A esa disposición haremos una oposición enérgica.

UNA ANECDOTA

"El Disco"

Un distinguido miembro de la Orga, gobernador que ha sido de Alicante, se hizo famoso en su tierra porque en todos los actos públicos pronunciaba el mismo discurso. Esto le valió el mote de "El Disco". Recientemente se presentó en un mitin luciendo un precioso traje a rayas. Al empezar a hablar le interrumpió un paisano:

—"Disco"! Desde que no te oímos ya habrás aprendido algo nuevo!

Quedó desconcertado el orador, sin saber qué decir, y otro paisano preguntó:

—¿Por qué no siguió? ¿Qué ocurre?

—Nada—respondió el primero—. ¿No ves que "El Disco" está rayado?

La crisis de las empresas periodísticas

El problema del papel

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó que había recibido un telegrama del señor Pich y Pons en representación de las Empresas periodísticas y que había leído la campaña que sobre el pleito del papel vienen haciendo algunos periódicos.

Se lamentó el ministro de esta manera de producirse de algunas Empresas, añadiendo que había estudiado los medios que están a su alcance para llegar a una conclusión entre todos los intereses opuestos.

POSTALES DE UN VIAJE

La decadencia de Montecarlo

La excursión organizada por Región y tan bien dirigida por la Agencia Cook, apenas llegó a Niza, a las tres de la tarde, salió en autocar por Mónaco y Montecarlo, a pesar de las 20 horas de tren.

Toda esa gran cornisa sobre el Mediterráneo es maravillosa. Le cuadra admirablemente el nombre de Costa Azul, porque el azul purísimo del mar, siempre tranquilo, imprime color a todo el panorama, no tan bello de por sí como algunos rincones de Asturias, pero admirablemente trabajado por la mano del hombre.

Son pueblos de ensueño. Mónaco y Montecarlo son dos maravillas. En Montecarlo era obligada la visita al Gran Casino, de tan famosa historia y allí fuimos algunos de los excursionistas.

Apénas se entra en aquellos salones, se advierte la decadencia. Tres o cuatro mesas de ruleta, alrededor de las cuales hay sólo dos docenas de jugadores "administrando" unos centenares de francos. Posturas de 100 y 200 francos en un casino

donde se admiten hasta de 12.000 francos. Y al lado de estas de 200 francos—que no eran frecuentes—las de 10 y 20 francos en gran cantidad. La sala de bacarrat constantemente vacía. Algunos excursionistas tentamos la suerte, que por cierto se mostró esquiva con todos, menos con una señorita que acertó un pleno al primer intento con una modesta postura de 10 francos.

La visita al Casino—que cuesta 10 francos y la molestia de enseñar el pasaporte—no es tiempo perdido, porque tiene magníficos salones entre los que destaca el de la ópera.

Y al regreso de Montecarlo, camino de Niza, los excursionistas dieron un rápido vistazo a Mónaco, deteniéndose ante el palacio principesco guardado por dos soldados con bayoneta calada y cinco cañones pequeños.

Otro bello pueblecito de aquellos lugares es Mentón, en el que está emplazada la villa Fontana Rosa, en la que vivió Blasco Ibáñez.

Antonio ALVAREZ SOLIS

SE REGULA LA SITUACION DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

MADRID.—En el Consejo de anteaer el señor Albornoz dió cuenta de un decreto unificando cerca de treinta disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales y supone una verdadera reglamentación orgánica de la Administración de justicia.

LA RADIO

Programa para hoy

RADIO ASTURIAS E. A. J.-19
268 m.)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
19,30: "Molinos de viento", Luna
20,30: Cotizaciones de Bolsa.

MADRID 424,3 m.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día" Jueves infantiles de Unión Radio. "Las fábulas más famosas". Recitados por Luis Medina. Aventuras radiofónicas. Veinticinco episodio "Poli, Polito y Lucero en Buenos Aires". Sorteo de regalos a los niños radioyentes.
20,15: Noticias. Información del Congreso.

21: Cursillo de lengua inglesa por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación. Información del Congreso. Recital de Canto por Maruja González: "El faisán" (canción cubana), Lecuona; "La Virgen morena" (romanza), Grenet; "Te quiero dijiste..." (canción mejicana), Grever; "Cantaba la alondra" (canción), Ernestina; "Dúo" (con Augusto Ordóñez). Narraciones literarias. "Estampas del Madrid castizo y legendario" por Emilio Carrere. Recital de canto por Augusto Ordóñez (baritono): "Las golondrinas" (de Bécquer), Bretón; "La confesión" (de Blasco), Chapí; "El pecado de un rey" (romanza), Luna; "El pájaro azul" (fado), Millán; Dúo de "La del Soto del Parral" (con Maruja González), Soutullo y Vert.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,3 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "El príncipe Carnaval" (selección), Serrano; "Del puente de los Suspiros" (barcarola), Pla; "Danza oriental", Bretón. La obra de Palestra. "Minueto a Sylvia", Albéniz; "Cantares", Esteve; "Gigantes y cabezudos" (selección), Caballero.—19: Programa del radioyente. Discos.—19,30: Cotizaciones. Boletín Meteorológico.—20: Discos. Noticias de la Prensa.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico. Cotizaciones.—21,05: Orquesta Radio Barcelona: "Horse guards" (marcha), G. Gilsourt; "Rosas del Sud" (valse), Strauss; "Ruy Blas" (selección), Acevedo.
21,30: Canto flamenco. Emisión a cargo de Lola Cabello. Guitarrista acompañante, Rafael Rejón.—22: "La chica del gato".—23: Noticias de prensa. Continuación del radioteatro.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

22: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.

SEVILLA 368,1 m.

21: Concierto de orquesta: "Aires andaluces", Arr. B. M. Tressa; "La paloma" (habanera), Iradier; "Sylvia" (ballet): a) Valse lento; a) Pizzicato, barcarola y marcha, De-libes; "El último romántico" (marcha), Soutullo y Vert; "Una noche en Calatayud", Luna. Noticias de la prensa. Cotizaciones. Boletín Meteorológico. Canciones y bailes: "Mi lagarterana", Villajos, Jofre y Bolaños; "La corrida", Valverde; "Ya se van los quintos", Villajos, Jofre y Bolaños; "Serenata", Malats; "La Maringa", Espert, Pino y Mari; "Goyescas", Granados; "Da Argamasilla", Barta, Rafes y Muñoz; "Jota valenciana", de Granados. Flamenco.

VALENCIA 267 m.

18: Programa variado: "El tambor de granaderos" (pasodoble), Chapí; "Minueto", Boccherini; "El manisero" (pregón cubano), Simons; "El molinero de Subiza" (fantasía), Audrid; "La paloma" (habanera), Iradier; "Serenata de amor", Waldau; "Marta", (M'appari), Flotow; "Los gaviñanes" (flor roja), R. Martínez-Gu-



Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS. FRASCO, 2,50
1 LIMBRE A PARTE



rrero; "No es pecado" (fox), Donaldson; "La Geisha" (fantasía), Jones; "Suite oriental", Poppy; "Marcha del jefe caucasiense", Ivanoff.—21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico: "1812" (obertura), Tchaikowsky; "Andante de la Causation" Mozart; "La procesión del Rocío", Turina; "Sinfonía número 7", Beethoven: Poco sostenuto. Vivace. Allegretto. Presto. Allegro con brío. "Idilio de Sigfredo", Wagner; "España" (rapsodia), Chabrier. Noticias de prensa.

POSTE PARISIEN 328,2 m

18: Emisión infantil.—18,30: Discos.—19: Charla agrícola.—19,30: Recital con orquesta de piano y violín.

RADIO NORD ITALIA

19: Señales horarias. Discos.—19,30: Periódico hablado.—19,45:

Discos.—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico. Discos.—19,20: Introducción de la ópera "Otelo".—19,30 "Otelo", drama lírico en cuatro actos de Arrigo Boito. Conversación musical. Noticiero literario. Después de la ópera: Periódico hablado.

RADIO SUISSE ROMANDE

(403 m)

18: Charla turística.—18,30: Radiocrónica.—19: Aniversario de la reunión de Ginebra a Suiza. Cantos por un coro infantil.—19,15: Allocución.—19,20: Coros infantiles.—19,45: "La creación del correo y de los primeros sellos de franqueo", conferencia.—20: Selección de la Fiesta de Junio.—20,50: Últimas noticias. Boletín Meteorológico.—21: Discos.—21,30: Los trabajos de la Sociedad de Naciones.

Impuesto sobre la T. S. H. en Francia

El proyecto de ley redactado por el precedente Gobierno y relativo a la creación de un impuesto sobre la T. S. H., ha sido adoptado exactamente por el Gobierno actual; la ley ya ha sido discutida por la comisión de la Cámara de Diputados y aceptada por ella. La única modificación que se ha introducido ha sido la agregación de un artículo por el cual una antigua ley que había sido votada y que prevenía la percepción de un impuesto de tres francos por año y por aparato, ha sido abolida, aunque jamás se haya aplicado. Es cierto pues ahora, que los escuchas franceses deberán pagar en el porvenir 15 francos al año para la posesión de un aparato receptor de galena y 50 francos al año por un receptor de válvulas.

Coged la onda de...

- VALENCIA 267 m. 18 "Minueto". Boccherini.
- BARCELONA 348 m.— 18 "Minueto Sylvia". Albéniz.
- BRUSELAS 508 m.— 19. "Concierto en sol". Mozart.
- PARIS 1.727 m.— 18. "Concierto". Beethoven.
- BRUSELAS 508 m.— 20. "La Traviata". Verdi.
- RABAT 416 m.— 20. "Murmulllos de Selva". Wagner.
- SEVILLA 368 m.— 21. "Una noche en Calatayud". Luna.

Del problema ganadero y agrario en el Norte y Noroeste de España

RADIOGRAMAS

Seamos prácticos

Como la luz, las ideas se pierden si no hallan en su camino quien las reciba y las refleje.

Un bello ideal no se realiza si no encarna en algo concreto, humano y tangible.

Tal podría ocurrir en la idea "ninguna familia católica sin prensa católica",alzada como bandera del "Día de la Prensa de 1933".

Tratemos de convertirla en hecha.

¿Qué hacer? Nos pregunta el delegado, la Junta, la Comisión de propaganda o la Subcomisión de suscripciones de una localidad que ha tomado en serio aumentar en 1933 la circulación de la Prensa Católica.

He aquí nuestra repuesta.

1.º Una estadística-verdad que va a ser muy desagradable. Pues resultará que en el católico pueblo X, muy devoto de la Virgen y de sus Santos patronos, entran diariamente por cada diez periódicos católicos cien... de los otros.

Ya esto explica muchas cosas.

2.º Un anuncio de llamaremos prospecto? de tipo comercial, que contenga: a) Títulos b) Precios y c) Direcciones de los diarios, revistas, etc., católicos, más adecuados al lugar, provincia, diócesis o región.

Técnica, aunque mercantil, práctica y necesaria.

3.º Designar un corresponsal administrativo, probo, competente y laborioso, que obtenga de su trabajo la justa retribución.

El dará permanencia en el presente año y en los venideros, al resultado de esta propaganda.

Suponed realizados estos medios tan sencillos

a) en todas las poblaciones. b) durante todo el mes de junio; y

c) por tantas comisiones como sean necesarias para llegar eficazmente a todas las familias que se glorian de ser católicas.

El resumen de las suscripciones conseguidas en todas las parroquias de todas las Diócesis no sería menos interesante que el que anualmente

No hubo arrogancia en el Parlamento para censurar al ministro de Agricultura

Los protestantes de ahora forman en el partido de Azaña.-La defensa de los labradores asturianos

UNA NOTA OFICIOSA DE INTERES

Ya ayer, hemos comentado la actitud de un grupo parlamentario que fuera de toda política defendía los problemas ganadero y agrario en el Norte y Noroeste de España.

Hoy, hemos de comentar igualmente la nota que nos envía el partido republicano conservador. Esta nota encierra una evidente censura para nuestros comunicantes de ayer. Dicen en ella que lamentan que los directores de las fuerzas agrarias asturianas alcen su voz de protesta en Asturias y en cambio no tengan la arrogancia de colaborar en el Parlamento a la censura del ministro de Agricultura.

Es, en verdad, pertinente esa aclaración. Las voces que algunos diputados, puedan alzar en provincias, no hieren los tímpanos de los gobernantes tan directamente como las que en el Parlamento se digan a quien sea el responsable.

La conclusión de este torneo polémico que hoy inicia el partido republicano conservador—ya decimos que no se trata de cuestión política sino de defensa de unos intereses de la provincia—ratifica el criterio ya expuesto en otra ocasión en estas columnas. Ese criterio es que el ministro de Agricultura no está identificado con las cuestiones de su departamento; que se ha implantado una ley—la de Reforma agraria—que es un problema de gran trascendencia nacional y que él es incapaz de resolver. Realmente el ministro de Agricultura no demuestra gran capacidad de gobernante en cuestiones que afectan íntegramente a su negociado.

Creemos que es ocasión, ahora, de poder formar en las Cortes el bloque genuino de representantes de regiones que defienden los intereses agrarios y ganaderos de las provincias del Norte y Noroeste de España, sin política, pero con pasión racial.

UNA NOTA OFICIOSA DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Una nota oficiosa del partido republicano conservador:

"Bien conocida es por todos, la aguda crisis que pacientemente soportan los labradores y ganaderos asturianos, por causa de la política económica del ministerio de Agricultura.

Contra esta política quiere hacer pública su protesta la organización provincial del Partido Republicano Conservador, en absoluto conforme con la orientación de la minoría parlamentaria del Partido que preside don Miguel Maura, al presentar recientemente un voto de censura al ministro de Agricultura, defendido en las Cortes por el señor Marcos Escribano, voto que hubo de retirarse por la falta de apoyo de las otras fracciones parlamentarias, que por lo visto no creyeron conveniente el intentar poner coto a la política desastrosa y de verdadera ofensiva contra la riqueza ganadera que orienta el ministro del ramo protegiendo las im-

portaciones de carne congelada y margarina y elevando los aranceles de productos auxiliares de la producción ganadera tan importantes como el maíz. Se ha hecho público el rumor que delata la existencia de un tratado con el Uruguay, comprometiendo con la importación de carnes el patrimonio nacional en las provincias ganaderas a cambio del posible beneficio en favor de los comerciantes importadores.

Es de lamentar que al amparo del confusionismo político reinante se dé el caso de que los elementos directores de las fuerzas agrarias asturianas, alcen su voz de protesta en Asturias, y en cambio no tengan la arrogancia de colaborar en el Parlamento a

la censura del ministro de Agricultura, aun prescindiendo de la filiación netamente gubernamental que ostentan al formar en el partido del señor Azaña.

El Comité provincial del Partido Republicano Conservador, se complace en hacer pública su decisión de apoyar todo acto legal en defensa de los labradores asturianos, y señala su deseo de que en plazo breve se reúnan en una conferencia los elementos productores de Asturias, libres de todo interés político, con el exclusivo fin de procurar el remedio a un mal que amenaza acabar con la riqueza más importante de esta provincia.

El Comité Provincial."

HACE SESENTA AÑOS

Derrota del Gobierno

El Gobierno no puede disimular su espantosa derrota en la capital misma, donde contando con más elementos que otra alguna, no pudo llegar a la tercera parte de votación.

Esto sólo debiera producir la dimisión si Sagasta y sus colegas tuvieran vergüenza.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad".

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Sol"

Publica un artículo de Luis Hojillo en el comenta la llegada de Alcázar a Madrid.

Dice que hace falta poner en el examen de este viaje todo el espíritu de resistencia del Poder Central, representado por aquellas fracciones monárquicas, queñas en otro tiempo de los Ministerios, para ver en él como una continuación de la guerra anterior.

"El Debate"

Dice que nadie, no ya los particulares perjudicados, y el mismo ministerio público podrá consentir que, en pleno vigor ya la Constitución y en funciones su Tribunal de Garantías, sigan aplicando disposiciones contrarias al texto constitucional o sigan surtiendo sus efectos actos gubernativos que vulneran las garantías individuales.

"La Libertad"

Comenta el alza de Fondos públicos y dice que éstos, que son valores de todo reposo, son también valores de todo ocio, de todo nirvana, de toda despreocupación, propios para los que aspiran solamente a asegurar la pizana sin alumbrar riquezas nuevas, ni contribuir al progreso económico.

"El Liberal"

Afirma que si, por cualquiera causa, la mayoría se descompone, entonces si que produciría la crisis y con ella la liberación de los actuales ministros.

"Ahora"

Estima una necesidad un cambio de política.

EL CONGRESO MEDICO-FARMACEUTICO

Se reúne en sesión plenaria

MADRID.— Se ha reunido en sesión plenaria el Congreso de médicos y farmacéuticos militares.

A las once y media visitaron los congresistas el Laboratorio Central de Farmacia, donde se les obsequió con espléndido "lunch".



—¿Es interesante ese antiguo casillo?
—No puedo decírselo, soy del país.

—Sí, nos hemos divorciado. Los niños se quedan con mi mujer, yo me quedo con la casa.
—¿Y tu fortuna?
—Con ésta se quedá el abogado.

—¿Tiene usted un cuarto muy lindo; pero un poco bajo de techo.
—Es que la alfombra es muy gruesa.

El gobernador intervendrá hoy en el conflicto de Candás

TRIBUNALES

LOS APUROS DE LOS ALDEANOS AL DECLARAR EN LA AUDIENCIA

Una vista por falso testimonio.--Otra por daños

Indudablemente que la seriedad de los magistrados impone a todo aquel que por primera vez declara en la Audiencia.

No digamos si se trata de aldeanos. Los infelices, al verse rodeados de tanta solemnidad y reverencias, pierden la serenidad, tartamudean en sus declaraciones, vacilan en sus conceptos, y nada tiene de extraño que algunas veces, digan blanco donde es negro, y viceversa.

Así se explica que algunas personas que vienen por primera vez a Oviedo, al comparecer por estrados, ante tanta severidad, lleguen, incluso, a santiguarse como si realmente penetrasen en una iglesia.

Hacemos estas consideraciones a propósito del juicio de ayer.

LA CAUSA :-- :-- :--

Fué por falso testimonio, procedente del juzgado de Oviedo, y contra los procesados Narciso Figueroa Banco, Andrés Avelino Cepeda y Antonio García.

Representó al ministerio fiscal el señor Mier, y a la defensa, don Alfredo Suárez.

HECHOS :-- :-- :--

Los relata el fiscal del modo siguiente:

Los procesados prestaron declaración en el año 1931, ante el juzgado de Instrucción de Lena, como testigos de cargo, en el sumario número 41 de dicho año, seguido por el delito de disparo y lesiones, contra Arturo Díaz, y en el acto del juicio oral, celebrado en Audiencia el día 2 de diciembre ante la sección segunda de esta del mismo año, con ánimo de favorecer al Arturo, negaron que hubieran hecho ante el señor juez de Lena las manifestaciones que aparecen en sus declaraciones sumariales, negando el Antonio que la firma que autorizaba la suya hubiese sido hecha por el mismo.

CALIFICACION :-- :--

Los hechos referidos constituyen un delito comprendido en el artículo 333 del Código penal, incurrando cada procesado en la pena de un año y 500 pesetas de multa.

DECLARACIONES DE

LOS PROCESADOS :-- :--

Todos ellos coincidieron en que las declaraciones prestadas eran ciertas y la firma auténtica, rectificando en el juicio oral, debido a la gran excitación en que se encontraban.

INFORMES :-- :-- :--

El fiscal interesó una sentencia condenatoria, después de dar como evidentes los hechos.

EL SEÑOR SUAREZ :--

Dice en su informe que si los procesados no reconocieron las manifestaciones del sumario, como suyas, fué debido al cambio de estilo, aunque esencialmente decían lo mismo, pero, que, debido a la falta de cultura e ignorancia de los encausados, no pudieron percibirse de la modificación meramente accidental.

Estimó que no hubo por parte malicia, por lo que no se dió de litó.

Cita varias sentencias del tribu-

nal Supremo, que corroboran su tesis y solicita la absolución.

Por daños

Al procesado se le acusaba de haber dado muerte a tiros a dos caballos, en un pueblo de Tineo.

El fiscal considera los hechos como constitutivos de un delito de daños e interesó una sentencia con denatoria.

EL SEÑOR NAVARRO :--

El joven abogado don Juan Riberio Navarro, en cambio, negó los hechos e interesó la absolución.

Afirma que no hay prueba alguna categórica que sostenga la tesis acusatoria.

Tan sólo existen meras sospechas, indicios, por lo que no se puede condenar sin cometer una temeridad.

POR ROBO :-- :-- :--

También se celebró en la sección segunda una causa por robo, en la que actuaron como letrados los señores Muñoz de Diego y Navarro.

SEÑALAMIENTOS :-- :--

SECCION PRIMERA :--

Belmonte.—Contra Manuel Díaz Miranda y Arturo Nicanor García Gómez, por lesiones. Abogados, señores García y Cuesta. Procuradores, señores Rodríguez e Izquierdo.

Oviedo.—Contra Francisco Alvarez García e Ignacio Granda Alvarez, por hurto. Abogados, señores Navarro y Muñoz de Diego.

SECCION SEGUNDA :--

Siero.—Contra Alfonso Montes Carrió, por lesiones. Abogados, señores Suárez y La Justicia. Procuradores, señores Cabanilles y Arango.

Siero.—Contra José Antonio Prast Sierra, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Silva y Loredó. Procuradores, señores Casariego y León.

CIVIL :-- :-- :--

Castropol.—Don Eduardo Pérez García con don José Méndez Cunesa sobre aprovechamiento de aguas. Procuradores, señores Bueres y Martínez. Ponente, señor García Obeso.

SENTENCIAS :-- :-- :--

Pravia.—Condenando a Inocencio Rubio Riesgo, por estupro, a quinientas pesetas de multa, tres mil pesetas de indemnización a la perjudicada y reconocimiento de la prole.

Oviedo.—Absolviendo a Aurelio Martínez Palacio de un supuesto delito de lesiones.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

JUICIO :-- :-- :--

Avilés.—José Villa Uría, contra Francisco Ron. Indemnización por accidente del trabajo.

NO COMPREN MUEBLES
sin visitar los
Almacenes
Plaza de la Catedral

CONVOCO A UNA REUNION A LAS PARTES LITIGANTES

Hay esperanzas de llegar a un arreglo en el conflicto de La Felguera

Nos manifestó ayer el gobernador que en vista de que las gestiones iniciadas por el alcalde de Candás para solucionar el conflicto que hay en dicha localidad, ha convocado para hoy a las seis de la tarde a las partes interesadas a fin de estudiar la manera de llegar a un acuerdo.

UNA REUNION :-- :--

Para mañana viernes ha convocado al contratista del grupo escolar de Arriondas, para tratar de solucionar el conflicto que tiene con los obreros.

LOS MINEROS DE LLAS

CARAS :-- :-- :--

Hoy, a las cinco de la tarde, reunirá en el Gobierno civil a los patronos y obreros de la mina Llascaras para estudiar la fórmula de solución del conflicto.

CONFLICTO RESUELTO

Los carroceros de Oviedo tenían anunciado un conflicto para la semana próxima, pero debido a las gestiones del gobernador ha quedado zanjado aquí.

LOS METALURGICOS DE

LA FELGUERA :-- :--

Refiriéndose el señor Echevarría Novoa a la huelga de los metalúrgicos de La Felguera, manifestó que ha celebrado varias entrevistas con personas interesadas en este asunto, y ha podido sacar el convencimiento de que tanto la empresa como los obreros se hallan muy bien dispuestos a llegar a un acuerdo.

EL PROBLEMA DEL

PARO :-- :-- :--

El gobernador, hablando luego del problema del paro forzoso, manifestó que se está preocupando de este asunto, al extremo de que ya tiene hecho un proyecto de constitución de un patronato, que se dedicará al fomento de obras locales, el cual estará sostenido por las cuotas que aporten entidades y organismos de todas clases. Este patronato se halla constituido en otras partes y está dando excelente resultado.

VISITA A GIJON :-- :--

Terminó diciéndonos el gobernador que piensa hacer una visita a Gijón tan pronto se lo permitan sus ocupaciones.

ANUNCIOS OFICIALES

OVIEDO F. C.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social del Orfeón Ovetense, el sábado, día tres de Junio a las siete y media de la tarde.

- Orden del día:
- 1.º Acta anterior.
- 2.º Memoria.
- 3.º Balance del ejercicio.
- 4.º Proposiciones reglamentarias.
- 5.º Dimisión de la Junta directiva.

Oviedo, 31 de mayo de 1933.
El Presidente, Carlos Tartiere.

La revisión de la ley de Congregaciones religiosas

SE SIGUE ENVIANDO TELEGRAMAS AL JEFE DEL ESTADO

De los telegramas cursados al Presidente de la República pidiendo envíe a las Cortes para su revisión la ley de Congregaciones y Ordenes religiosas, recibimos ayer las siguientes copias:

DE LA J. TRADICIONA- LISTA DE OVIEDO :-- :--

"Secretaría Presidencia República.—Palacio Nacional, Madrid: Juventud Tradicionalista Oviedo, protesta respetuosa pero enérgicamente inícia ley Congregaciones, rogando V. E. devuelva Cortes sectaria ofensa inferida inmensa mayoría pueblo español.—Por la Junta Leopoldo Prada."

DE AVILES :-- :-- :--

De esta villa se han dirigido al Jefe del Estado, entre otros, los siguientes telefonemas:

"Acción Católica de la Mujer de San Nicolás suplica respetuosamente excelencia revisión ley Congregaciones atentatoria libertad de enseñanza.—Presidenta, Ramona Carreño."

"Escuela Nocturna Obreros espera sentimientos justicia V. E. devolución ley aprobada Constituyentes.—Presidente, Manuel Muñoz."

"Casa Social Católica de Avilés suplica V. E. proceda favorable-

mente Ordenes religiosas, siempre representativas virtud y ciencia.—Vicepresidente, Cándido Alonso."

JUNTA LOCAL DE ACCION CATOLICA DE NAVIA :--

"Excmo. Sr. Presidente República.—Palacio Nacional: Junta Local Acción Católica esta parroquia de Villapedre-Navia (Asturias), ruega respetuosamente V. E. devuelva al Congreso para nueva discusión ley de Congregaciones.—José Pérez Martínez, presidente."

EL APOSTOLADO DE LA

ORACION DE GIJON :--

Se ha dirigido al Presidente de la República el siguiente despacho:

"Apostolado Oración Gijón, con más de cuatro mil asociados, suplican V. E. devuelva Cortes ley Congregaciones religiosas, o puesta sentimientos católicos inmensa mayoría ciudadanos españoles—Prieto, vicepresidente."

LOS ESTUDIANTES CA-

TOLICOS :-- :-- :--

"Estudiantes Católicos Oviedo protestan enérgicamente aprobación ley Congregaciones religiosas".

NOTAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :-- :--

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 2.

Tiro.—Hoy tendrá ejercicio de tiro en el campo de Brañes la fuerza de la tercera compañía del primer batallón con asistencia de todos sus destinos sin ninguna excepción, efectuando los ejercicios que le corresponda con arreglo al programa. Mientras unos individuos efectúan los ejercicios, el resto de la compañía se dedicará a intrucción de pelotón en orden de aproximación y de combate.

La salida del cuartel será a las ocho horas para estar de regreso a las 18, haciendo la primera comida en el campo.

El capitán de cocina dispondrá se le facilite a la compañía la menestra y menaje necesario, de lo que se hará cargo un sargento de dicha unidad, que a su vez recogerá el material de tiro y saldrá del cuartel con el carro a las siete, a fin de tener colocados los blancos para la hora que llegue la fuerza.

El traje será el de instrucción, llevando la bolsa de costado con el pan, el que será distribuido precisamente antes de la salida, plato y cuchara y el capote-manta en bandolera.

Asistirá un maestro armero y el practicante de servicio.

Con la fuerza irá un carro cuba.

SERVICIO DE OFICIAL

LES :-- :-- :--

Cuartel.—Capitán don Jorge Gil Caballero.

Imaginaria.—Capitán don Marcial Torres Menéndez.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Federico Meana Caunedo.

Imaginaria, V. V. H. y retén.—Teniente don José Martínez-Mariana Vigil.

Retén.—Teniente don Antero Touchard Pérez.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :-- :-- :--

Guardia de prevención.—Brigada don Francisco Blanco López.

Imaginaria.—Brigada don José Villamiel Pérez.

SERVICIO DE TROPA :--

Guardia cárcel.—Sargento Francisco Gallardo y un tambor.

Guardia prevención.—Sargento Miguel Rasa y un corneta.

Imaginaria.—Sargentos Catalino Corrochano y José Ruiz.

Vigilancia.—Sargento Manuel Morán y dos cabos de Ametralladora del segundo.

MINUTA PARA LAS COMIDAS

MIDAS :-- :-- :--

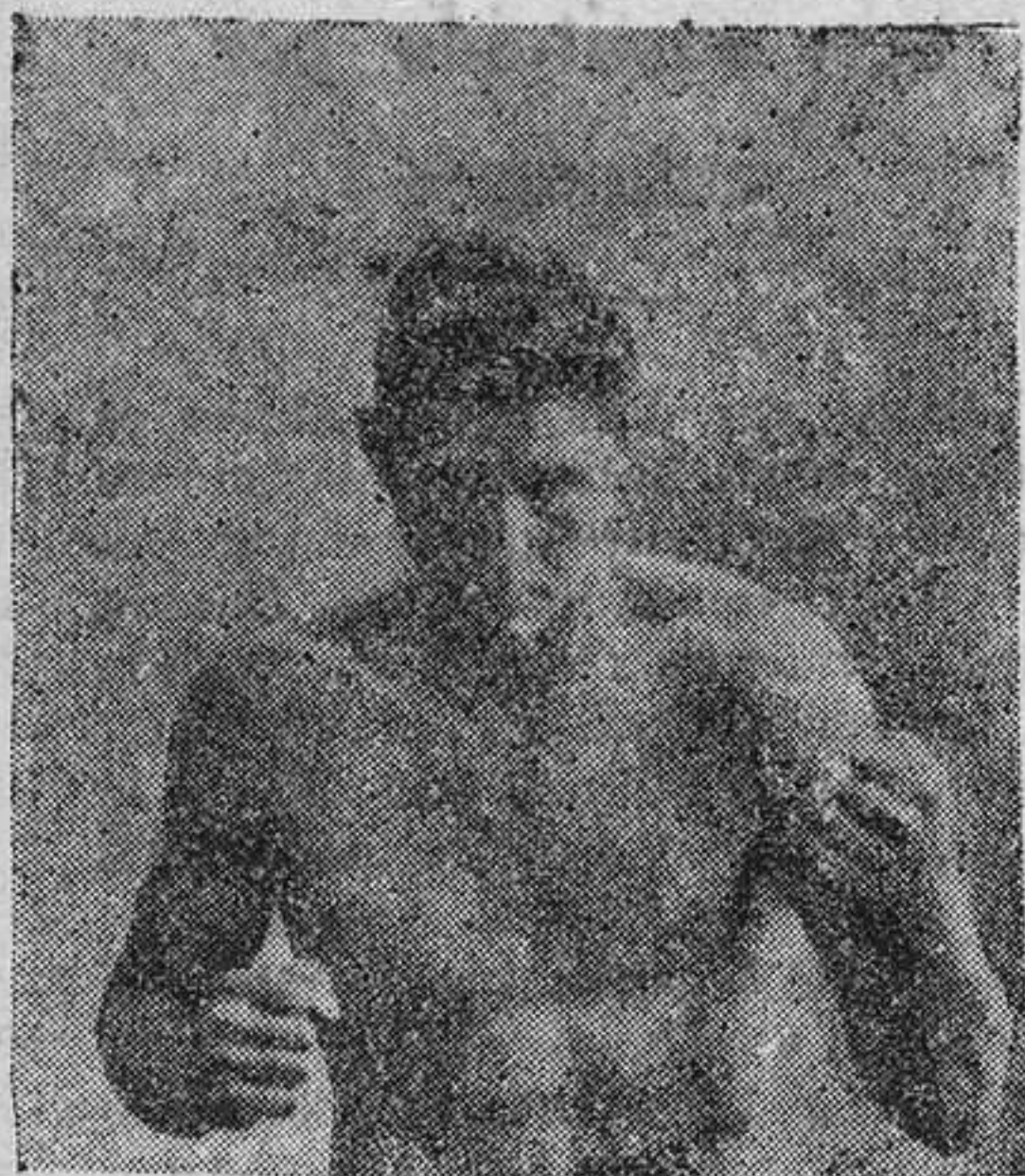
Desayuno.—Café con leche. Primera comida.—Cocido a la española. Ensalada rusa. Vino. Plátanos. Segunda comida.—Estofado de carne con patatas. Tortilla a la española.

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez. Oviedo.

Jesús Alba vence en la carrera ciclista de Figaredo

Villar, el vencedor de un campeón

La figura del asturiano Villar en primer plano de actualidad entre los boxeadores "amateur" de España; su última victoria en Valencia, por la vía más rápida, nada menos que sobre todo un campeón de España, es un hecho que por sí sólo constituye un galardón para el joven púgil, a quien se le señala como una esperanza alentadora en el ring.



El triunfo rapidísimo conseguido por nuestro paisano, impidió a la prensa hacer un largo comentario de su valía. Sin embargo, he aquí una corta apreciación de un periódico valenciano: "Causó magnífica impresión el asturiano Villar, que con sólo dos o tres golpes, pasaportó a Redó, cuando no había transcurrido más que un minuto de combate.

En Villar, que posee excelente constitución física, se adivina un peso fuerte de gran clase abonando de nuestra creencia el hecho de que los cuatro combates que lleva celebrados se los ha adjudicado por la vía más rápida.

Esta victoria de Villar le vale el ser incluido en el torneo para el campeonato español amateur, y es de esperar que, habiendo vencido al actual campeón, le será fácil conquistar el supremo galardón.

Villar ha sido "sparring" de Paulino Uzcudum en la preparación para el combate con Ruggirello, y del leñador de Régil son estas palabras: "El muchacho tiene una derecha peligrosa, y como es joven, es casi seguro que ha de llegar muy lejos. Es, desde luego, la mejor esperanza española de los pesos fuertes".

Villar ha entrado por la puerta grande en las aulas de la popularidad, y desde ahora en adelante será un enemigo temido de las grandes figuras, puesto que cien kilos de peso, cerca de dos metros de altura, veinte años y una derecha capaz de fumar un toro, unido a su eficiencia sin límites, pueden dar mucho de sí.

¡Animo, pues, Villar!

R. V-P.

BRILLANTE TRIUNFO DEL RACING DE SANTANDER

DEL VIAJE DE LA SPORTIVA A SEVILLA

Venció al campeón profesional de Francia.

ORAN.— Después de la dura derrota infligida al Olympique Ligois por la Unión Sportive Marocaine de Casablanca, los campeones profesionales de Francia se enfrentaron en esta población con el Racing de Santander, que se encuentra de tournée en Africa del Norte.

Aunque los españoles eran favoritos en el encuentro, visto el resultado desastroso del partido de Casablanca, nadie esperaba que la derrota fuera tan severa. El Racing de Santander ha aplastado al Olympique Lillois por seis a cero.

EL CLUB BARCELONA, A PARIS

Jugará dos partidos con el Red Star

El Barcelona devolverá la visita al Red Star-Olympique de París, jugando dos partidos los días 4 y 5 del próximo mes. El equipo saldrá el viernes, y en la expedición irán Nogués, Cruz, Zabalo, Rafa, Alcoriza, Martín, Guzmán, Font, Santos, Ventolrá, Goiburu, Morera, Arocha, Padrón, Ramón y Parera.

EL VIAJE DE LA SPORTIVA A SEVILLA

Mañana salen para Sevilla los jugadores de la Sportiva, donde disputarán la semifinal del campeonato amateur de España.

Hacen el viaje en un autocar... de Gijón.

¿Por qué de Gijón siendo el equipo de Oviedo? ¿Más caro el de Oviedo? Puede que no. ¿Más comodidades en el de Gijón? Tampoco. ¿Qué razones pues? Ninguna; pero el que manda manda, aunque mande rematadamente mal.

¡ FICHAS !

Se encuentra en Sevilla el presidente del Barcelona, señor Comas, para tratar del traspaso de Padrón y Ventolrá, con los directivos Sevillistas, pues el Sevilla se muestra poco transigente y un tanto exagerado en las condiciones del traspaso.

INGRESOS EN LA FEDERACION REGIONAL

Han sido alta como afiliados en tercera categoría en la Federación Regional Asturiana de Fútbol, los equipos Athletic Club de la Peña, Mieres; Sporting Club de Noreña; Club Deportivo Arenal, de Gijón, y Sportiva Gijonesa, de Gijón.

RETO

El Red Star de la Escandalera reta al Deportivo Caveda para jugar un partido el domingo a las tres y media de la tarde en el campo Llamaquique.

ENTRO EN SEGUNDO LUGAR EL CORREDOR VAZQUEZ

El domingo se celebrará la segunda prueba

FIGAREDO. — Se celebró la primera de las carreras que organiza la nueva sociedad Peña Ciclista de Figaredo, con el recorrido: Figaredo - Campomanes - Mieres Figaredo.

Resultó un gran éxito para los organizadores que han sabido reunir un buen lote de corredores; pues aunque todos los participantes eran noveles, no desmerecieron en nada del veterano Jesús Alba. Todos hicieron una gran carrera, demostrando muchos de ellos estar en condiciones para participar en el campeonato asturiano; buena prueba de ello lo demuestra el haber entrado a muy corta distancia unos de otros, siendo ovacionados al llegar a la meta por el numeroso público que presenció la prueba.

Entró en primer lugar Jesús Alba seguido por un lote que se clasificó en la forma siguiente: Jesús Vázquez, Francisco Fernández, José Ornesto, Raimundo Mariner, Miguel Alvarez y Campana.

A los pocos minutos entra el resto de los corredores entre los que destaca el diminuto "Chilaba" la Pulga de Peñale, que con una mala máquina supo terminar brillantemente la, para él, dura prueba.

El próximo domingo, día 4, se celebrará la segunda carrera que promete ser más interesante aún que la primera, sobre el recorrido: Figaredo - Fierros - Mieres - Figaredo.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Los periódicos parisinos aseguran que Kid Chocolate peleará con el campeón Gironés, debutando así en Europa.

Pero ¿es cierto que viene el negro?

El Deportivo Alavés ha solicitado su ingreso en la federación guipuzcoana.

Huye de Vizcaya ¡Malo!

A Chacho le perjudicó mucho el haber marcado seis tantos a los húngaros.

Leamos lo que dicen en Coruña del flamante internacional:

"¡Qué triste papel, después del triunfo de su presentación internacional en Madrid! Unas ráfagas para demostrar las excelencias de su manera de templar y pasar el balón y lo demás lentitud y recelo".

No se deben de "cargar" sobre "Chacho", pues hay que darse cuenta que Cilaurren no es una cosa "vulgar", ni mucho menos.

Soriano en "Eraldo de Madrid" está "mosca" pensando en que al Madrid le puede tocar el Athletic de Bilbao en el próximo sorteo, y dice que la suerte no debe de estropear un gran final.

Qué ingenio: ¡la "suerte"!

Dicen que Herrerita no jugó en Madrid. Pero eso no fué obstáculo para que el Athletic "colchonero" entrase en negociaciones para adquirir al "Regucho asturiano". Si llega a haber jugado algo...

Bueno; pero si Herrerita está en plan de jugador profesional ¿no habría manera de no dejarle pasar el Puerto?

Después de la Junta general que celebre el sábado el Oviedo F. C. empezará la caza de jugadores. Los "peces gordos" que van a "caer"!

Vamos a ser sinceros: Nosotros no somos de los que queremos ver al Madrid completo en el Molinón. Quisiéramos más un Madrid, con Quincoces de medio centro, Vidal en la puerta (en

LEA USTED REGION

los primeros cuarenta y cinco minutos) y que luego fuera sustituido por Bernabeu.

Por ver lo que podía pasar en el Molinón.

Eso de que se puede sustituir el portero en un partido, ha sido un acuerdo mal tomado.

Antes no había tantos lesionados; y eso que les hacían cada entrada...

PARA EL SPORTING DE SIERO

INFIESTO.— Es cierto que el Sporting de la Pola haya vencido en Infiesto por 5 a 0. Esto es lo que decía en su declaración del día 24 del corriente, pero sin estar pular con qué equipo; fué con el Racing Piloñés.

Pero habiéndole retado el club Viator, de esta villa, se negó a jugar, alegando que "éramos muy chicos". No fuimos tal para vencer en la Pola al Español de Siero por 5 a 3. Tratamos otra vez de retarlos (al Sporting), sin que aceptaran.

Para aclarar lo anterior mejor que escribir cartas, es jugar un partido el día cuatro en Infiesto con devolución de visita".

FIGURAS DEL DEPORTE



Reguero, el verdadero, que el domingo próximo jugará en el Molinón formando parte del Madrid F. C., actual campeón de primera división de liga. (Foto archivo REGION)

BALSAMO DEL CUTIS
 Agua Prodigiosa "VENUS"
 HACE DESAPARECER
 ARRUGAS, GRANOS, ASPERESAS, ETC.
 TONOS: RACHEL, ROSADO,
 MORENO CLARO Y OCRE.

Balneario de Corconte
 Clima de altura. El agua, perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácido úrico. Hace expulsar cálculos y arañitas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.
 TEMPORADA: 1.º de julio al 30 de septiembre. Gran Hotel, Hotel de la Fuente. Hospederías para clases modestas.
 Teléfono interurbano.
 Pídanse folletos y detalles a la Administración Central:
 PASEO DE PEREDA, 36
 SANTANDER

Mata cucarachas LIRIOL ES EL MEJOR Y MAS LIMPIO; SOLO CUESTA 0,90 PSETAS Y CON UN BOTE PUEDE EXTERMINARLAS TODAS.

Se anuncian acontecimientos políticos extraparlamentarios

VARIAS NOTICIAS DE BARCELONA

Incidentes en un mitin tradicionalista

BARCELONA.— En Vals, se produjeron unos incidentes con motivo de un acto tradicionalista. Por este motivo la sesión municipal de hoy ha sido accidentada, pues un concejal tradicionalista pidió un voto de censura para el alcalde, por creerlo culpable de los incidentes. El voto fué rechazado, pero a la salida se produjeron incidentes entre distintos bandos. Los más exaltados recorrieron la ciudad promoviendo alborotos.

BARCELONA.— Ha llegado a ésta el fiscal de la República señor Anguera de Sojo, que conferenció extensamente con el gobernador.

BARCELONA.— José Cuguet, ha sido asistido de varias lesiones que le produjeron unos individuos que pretendían atracarle, en vista de que no llevaba dinero.

BARCELONA.— El diputado de la Izquierda señor Casanellas, ha dado una conferencia en un centro de la barriada de Olot. Propuso la disolución del Ayuntamiento y la convocatoria de nuevas elecciones.

ROBO IMPORTANTE EN UNA JOYERIA

Se llevan alhajas por valor de 75.000 pesetas

SANTANDER.— En una joyería de Antonio Cancedo, sita en la calle de San Francisco, frente al Ayuntamiento, sitio céntrico de la ciudad, penetraron unos desconocidos, entre una y tres de la tarde, que es hora del cierre de comercios y desvalijando uno de los escaparates, se llevaron alhajas por valor de unas setenta y cinco mil pesetas. Hasta ahora se ignora exactamente el valor de lo robado por no haber hecho aún inventario.

Los ladrones, para llevar a cabo el robo, lo tenían bien premeditado, pues los cierres metálicos constan de cinco cerraduras, teniendo que utilizar otras tantas llaves los ladrones para lograr su propósito.

La circunstancia de abarcar el cierre todo el frente de la joyería permitió a los ladrones que al replegarse las correderas sobre los escaparates quedasen casi invisibles a la vista de los transeúntes.

Los ladrones, una vez cometido el robo, se dirigieron a la plaza Mayor, cerca del Ayuntamiento, donde tomaron un taxi y huyeron.

El dueño, cuando abrió las puertas, observó en seguida las irregularidades y dió aviso a la Policía. Esta salió en persecución de los ladrones en dos automóviles, uno que partió por la carretera de Asturias y otro por la de Bilbao, dándose aviso a todos los puestos de la Guardia civil.

Poco después de ocurrir este hecho, la policía sospechó en dos individuos que con un maletín marchaban por la Alameda de Jesús del Monasterio.

Al ser invitados por los agentes a detenerse, uno de ellos se dió a la fuga. El otro desconocido fué puesto a disposición del comisario. Hasta ahora se ignora si este sujeto habrá participado en el robo.

Surgirán después de aprobado el proyecto de Tribunal de Garantías

Royo Villanova no cree que el Gobierno presente nuevos proyectos.—Una visita de Martínez Barrios al presidente de la República

BOTELLA ASENSI PROPUGNA UN GOBIERNO SOCIALISTA

MADRID.—En los pasillos de la Cámara fueron ayer objeto de animados comentarios los rumores que circulaban asegurando que una vez aprobada la Ley del Tribunal de Garantías se producirán acontecimientos políticos, tal vez de origen extraparlamentario.

Algunos diputados ministeriales convenían en que, en efecto, habrá de suceder algo. Entre las oposiciones había opiniones diversas.

El señor Royo Villanova se mostraba optimista y decía que una vez firmadas las leyes de Congregaciones y del Tribunal de Garantías, que lo serán al mismo tiempo, algo habrá de ocurrir necesariamente.

—Pues lo que se dice—le manifestaron—es que el Gobierno se propone continuar como hasta ahora y que presentará nuevos proyectos de ley.

—Nada de eso me parece cierto—contestó el señor Royo Villanova.— Tendré que verla para creerlo.

MADRID.— Los señores Martínez Barrios, Lerroix y Maura tuvieron una reunión, en una de las secciones del Congreso, que duró poco más de una hora.

A la salida el señor Maura dijo que la reunión no había tenido otro objeto que cambiar impresiones.

El señor Lerroix manifestó que la reunión más que con el señor Maura, había sido con el señor Martínez Barrios, para cambiar impresiones sobre la visita hecha al Presidente de la República.

Se le preguntó si había sido importante, a lo que replicó:

—Siempre tienen importancia, naturalmente, las visitas al Presidente, sobre todo en los momentos actuales, aunque yo no repito con más frecuencia las visitas para evitar cábalas y comentarios.

URGE RESOLVER LA SITUACION

MADRID.— El señor Botella Asensi ha manifestado que cree que ahora comenzará a aclararse el momento político y que su opinión acerca del Tribunal de Garantías es que quedará aprobado en la sesión del martes próximo.

Estima que debe resolverse cuanto antes la situación formando en un caso un Gobierno socialista con toda su responsabilidad, y en otro un Gobierno de amplia concentración republicana, presidido por el señor Sánchez Román u otra personalidad del régimen. En fin—terminó diciendo—, que es urgente resolver esta situación.

MAURA, SATISFECHO

MADRID.— Hablando ayer en los pasillos de la Cámara acerca de la ley del Tribunal de Garantías, el señor Maura se mostraba satisfecho de la marcha de la discusión y, en líneas generales, de la orientación que se le va dando. Manifestó que esperaba que la discusión termine esta misma semana.

Como un periodista le dijera que se cree que el martes próximo será la votación definitiva, el señor Maura contestó:

—Creo que no habrá lugar a ello, pues no será necesario el "quorum".

MANIFESTACIONES DE BAEZA MEDINA

MADRID.—El señor Baeza Medina ha hecho declaraciones acerca

del momento político, diciendo que el Tribunal de Garantías no revisa las leyes votadas por estas Cortes. Agregó que el partido radical socialista conservará un sentido de izquierda hasta la total realización de la obra profunda y de renovación que el pueblo desea y que la actitud del partido es de adhesión al Gobierno, hasta que se discuta la táctica definitiva en el próximo congreso nacional del partido. Añadió que el Gobierno debe de continuar en el Poder mientras tenga la confianza del Presidente y mayoría en el Parlamento.

Terminó diciendo que las Cortes deben de votar unas bases municipales, reorganizando la administración de justicia, como propone el señor Albornoz.

PENSION A LA VIUDA DE BURGUETE

MADRID.— El diputado don Ramón Franco ha presentado a la Cámara una proposición para que se conceda a la viuda del comandante Burguete el sueldo que disfrutaba éste.

ACUERDO DE LOS RADICALES

MADRID.— El señor Guerra del Río ha manifestado a los periodistas que uno de los acuerdos de la minoría radical ha sido dirigir un ruego al Gobierno para que no se vuelva a repetir lo sucedido ayer, suspendiendo la sesión.

EL RETRASO DE LA SESION

MADRID.— Antes de comenzar la sesión conferenciaron los señores Besteiro y Martínez Barrios.

Al ser interrogado éste por los periodistas, dijo que el señor Besteiro le había explicado el retraso de la sesión, que obedeció a que la Comisión de Justicia no había presentado los dictámenes del Tribunal de Garantías señalados para hoy.

LOS ARENDAMIENTOS RUSTICOS

También fueron estudiados algunos informes de los muchos que se recibieron en la información pública que se abrió al efecto y que dió cerrada anteayer.

Uno de ellos es de la Unión Económica, otro de la representación de Entidades patronales y otro de

la Asociación General de Ganaderos.

Mañana se reunirá de nuevo dicha Comisión para estudiar el artículo del proyecto.

LA LEY DE VAGOS

MADRID.— Ayer se reunió la Comisión de Presidencia para discutir el proyecto de ley de Vagos. Mañana, viernes, se celebrará otra reunión con el mismo objeto. Se cree que el dictamen diferirá poco del proyecto del Gobierno.

ELOLA, ENFERMO

MADRID.— El señor Elola no estuvo ayer en el Congreso, por encontrarse enfermo, lo que le impidió defender los votos particulares que tenía presentados al proyecto de ley del Tribunal de Garantías. El número total de estos votos era de treinta y ocho. Muchos habían sido defendidos ya.

EL TRASPASO DE SERVICIOS

MADRID.— En la Presidencia del Consejo se reunió ayer la Comisión mixta para el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

A la primera parte de la reunión asistió el señor Azaña, que informó ampliamente acerca de los problemas que plantea la implantación del Estatuto, y, especialmente, según se cree, sobre la valoración de los servicios.

Después continuó la sesión, bajo la presidencia del señor Esplá.

Se examinó el estado de las diversas ponencias y se cambiaron impresiones acerca de la valoración de los servicios, trabajo que no ha terminado aún la ponencia correspondiente.

LAS GESTIONES DE MACIÁ

MADRID.— El señor Maciá conferenció ayer con Besteiro en su despacho del Congreso. Después abandonó la Cámara.

Se cree que permanecerá aquí hasta el viernes o el sábado, para continuar estudiando los problemas que plantean la implantación del Estatuto.

BANQUETE A MARTINEZ DE VELASCO

MADRID.— En Aranda de Due-

LOS NUEVOS ROMANTICOS

Estos socialistas son insaciables, todo lo quieren para ellos. En cuanto se enteran que alguien trata de buscarse un medio mejor de vida no ponen el grito en el cielo, porque en él no creen los muy... laicos, pero si rabian y patalean y lo denuncian "coram populi".

Y ahí está nuestro terrible paisano el subsecretario de Obras públicas dispuesto a llevar a la picota al que ose mejorar de posición, o trate de hacer algún negocio a espaldas de la ley.

Hay que ser románticos como lo son ellos que no tienen ningún enchufe, que no figuran en ningún Jurado mixto, que no perciben ningún emolumento por el desempeño de sus cargos, y que si trabajan, lo hacen tan sólo movidos por su amor al ideal, como lo hacía nuestro padre Don Quijote, cuando decía a su escudero: "Come, Sancho amigo, come, que no eres caballero andante y has nacido para comer".

Los socialistas no comen, por que ya están "fartucos", a Dios gracias... No hay de qué.

SEGUNDA CORRIDA DE FERIA EN CACERES

CACERES.— Segunda corrida de feria. Seis toros del Conde de Cortes para Barrea, Ortega y Pepe Gallardo. Este salió cojo por resentirse de la última cogida en Puertollano.

Barrera, en su primero estuvo bien. Hizo una faena valiente, mató de media estocada y un descabello. (Aplausos).

En el segundo lanceó valiente con la capa y estuvo breve con la muleta, matando de una estocada. (Aplausos).

Ortega en su primero fijó al bicho y con la flamula hizo una faena temeraria. Dió una estocada y un descabello. (Ovación).

En el quinto estuvo bien con la capa. Hizo una faena coreada y terminó con dos pinchazos y un descabello. (Ovación).

Gallardo en su primero toreó su periormente con la capa.

Con la muleta estuvo valiente, siendo casi enganchado. Mató bien de media alta. (Ovación). En el sexto se embarulló e hizo una faena mediocre, dió varios pinchazos. (Bronca).

MUERTE DE UN EMIGRADO POLITICO

El cadáver fué trasladado a Jerez

ALGECIRAS.— En Gibraltar ha fallecido el emigrado político Miguel Gil López de Carrizo. El cadáver fué trasladado a Jerez de la Frontera donde recibirá sepultura.

ro, numerosos amigos del jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, le obsequiarán el día 4 de junio con un banquete como homenaje por su actuación parlamentaria. El acto tendrá carácter popular. Asistirán a él muchas personas de Madrid, Burgos, Segovia y otros puntos.

TEATRO CAMPOAMOR

ULTIMAS FUNCIONES. DESPEDIDA DE LA COMPANIA. BENEFICIO DE AMPARITO MARTI. A las 7, MARIA, "LA FAMOSA", de Antonio Quintero y Pascual Guillén. A las 10 1/2, ¡QUE GRAN CHICO! de Víctor Gabirondo. BUTACA, TARDE Y NOCHE, 2,50 PTAS.

DURANTE LA SESION NOCTURNA DE AYER SE PRODUJO UN GRAN ESCANDALO

Teodomiro Menéndez volvió a distinguirse en los insultos, que dirigió a Abad Conde y a Altabas. -- Royo Villanova dice que la Cámara tiene más miedo que vergüenza.--Sólo falta aprobar los títulos IV y V y las disposiciones adicional, transitoria y final de la ley del Tribunal de Garantías

RESTRICCIONES PARA EL EJERCICIO DEL RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

MADRID.—A las cinco menos cuarto de la tarde se abre la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Tribunal de Garantías

Con tinúa el proyecto de ley de Garantías Constitucionales.

El señor GUERRA DEL RIO recuerda que la discusión de esta ley está sujeta a un convenio entre las minorías y el Gobierno y protesta contra la suspensión de la sesión de la tarde anterior.

El señor GOMARIZ explica los motivos de la suspensión. Rectifican los dos diputados.

El señor AYUSO pide que sean distribuidas copias de la nueva redacción del dictamen en los artículos 21 al 25. Hay algunos momentos de vacilación y no se acuerda nada en definitiva.

Prosigue el debate y queda rechazada una enmienda del señor RECASENS SITCHES.

El señor SANCHEZ ROMAN retira un voto particular del señor Elola al artículo 21, que es aprobado seguidamente.

El señor OSSORIO Y GALLARDO propone que se incluya un nuevo artículo entre el 21 y el 22. En este nuevo artículo se establece que el presidente del Tribunal presidirá las Salas de Justicia y Amparo. La Comisión le acepta.

Se produce una breve discusión entre los señores GOMARIZ y SALAZAR ALONSO, quien protesta contra el hecho de que haya sido retirado el voto particular del señor Elola al artículo 21, que fué precisamente el que dió lugar a la suspensión de la tarde anterior para proceder a la redacción del nuevo dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que habiendo sido ya aprobado el artículo 21 no ha lugar a volver sobre él.

Aceptado el artículo adicional del señor OSSORIO Y GALLARDO queda aprobado, como también el 22.

Se admite parcialmente un voto particular del señor ELOLA al artículo 23.

ENMIENDAS DE ROYO

VILLANOVA :—: :—: :—:

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda proponiendo que cuando el Tribunal entienda en recursos por inconstitucionalidad no intervengan los vocales diputados, y cuando se trate de un conflicto con una región autónoma no pueda intervenir el vocal que la representa.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, la rechaza.

El señor ROYO VILLANOVA pide votación nominal, cuyo resultado es el de sesenta y tres votos en contra y cuarenta y seis a favor de la enmienda.

Queda aprobado el artículo 23. También se aprueba el 24, al que queda incorporado un voto particular del señor ELOLA.

El señor ROYO VILLANOVA presenta una enmienda al artículo 25. Propone que el presidente del Tribunal de Cuentas no pueda intervenir cuando el de Garantías

trate de algún asunto relacionado con aquél.

La COMISION rechaza esta enmienda y el señor OSSORIO Y GALLARDO exclama:

—¡Qué barbaridad!

El señor ROYO VILLANOVA insiste en sus argumentos anteriores, apoyado por el señor OSSORIO Y GALLARDO.

El señor BAEZA MEDINA dice que la Comisión no acepta la enmienda y a continuación queda aprobado el artículo 24.

RESTRICCION DEL RE-

CURSO :—: :—: :—: :—:

Queda incorporada al 25 una enmienda del señor OSSORIO Y GALLARDO, estableciendo que el recurso por inconstitucionalidad de las leyes sólo podrán entablarlo los fiscales, jueces y tribunales.

El señor SALAZAR ALONSO se opone a la enmienda porque constituye una restricción al artículo 123 de la Constitución, que dispone que el recurso por inconstitucionalidad de las leyes podrá ser entablado por todos los ciudadanos.

El señor GOMARIZ:

—Si todos los ciudadanos van a poder entablar el recurso, el Tribunal se convertirá en un Juzgado Municipal.

El señor OSSORIO Y GALLARDO interviene para explicar su enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Igual que en Austria!

El señor OSSORIO Y GALLARDO: En Austria está suspendido el Tribunal a consecuencia de los amagos de hitlerismo. Y es que el Tribunal falla cuando falla la democracia.

Intervienen de nuevo todos los diputados anteriormente mencionados; pero no consiguen ponerse de acuerdo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pide que el señor LERROUX exprese su opinión.

El señor SALAZAR ALONSO: No hace falta, porque el jefe del partido radical suscribe el criterio expuesto por mí.

Afirma que la interpelación de los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román es una sutileza, porque la Constitución no exige el interés material en cada persona que haya de entablar recurso.

Termina diciendo que los radicales mantienen el anterior dictamen por considerarlo más democrático.

El señor ROYO VILLANOVA, en nombre de la minoría agraria, dice que no se puede admitir ese Tribunal exótico, con tantas restricciones.

—Ese Tribunal—dice— responde a la teoría vienesa de Ketzen, que a mí me revienta, porque prefiero el sistema que defendió Pi y Margall. Es inconcebible que buando en nuestra legislación se establece la acción pública para asuntos municipales, se trate de suprimirla para las legislativas, con lo que el Tribunal de Garantías quedará reducido a la condición de un Tribunal de lo Contencioso.

Explica las diferencias entre unos y otros conceptos y se lamenta de que coincidan con su criterio los señores Recaséns Siches, Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

—Los mismos que van a establecer el Tribunal—continúa—son los primeros que van también a desacreditarlo.

“MAS MIEDO QUE VER- GÜENZA :—: :—: :—: :—:

Lo que sucede es que esta Cámara tiene más miedo que vergüenza y no se atreve a mantener su primera posición.

Por mi parte, no temo a la acción pública para ninguno de mis actos. (Muy bien, en las minorías de derechas.)

El señor VALLE, federal, explica el voto de su minoría, también opuesto a la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

El señor CASTRILLO pide que la Comisión se reúna para estudiar esta enmienda y que la discusión de la misma se aplase para mañana, avanzando ahora en la de los artículos siguientes.

El señor BAEZA MEDINA dice que no procede aceptar esta proposición.

El señor SANCHEZ ROMAN explica su criterio y dice que la Constitución no establece concretamente la acción pública para el recurso de inconstitucionalidad.

El señor SALAZAR ALONSO rectifica y a continuación se aprueba el artículo, con el voto en contra de los federales, agrarios y progresistas. Con esto se da fin a la discusión del título II.

Se pasa al título III. Queda retirado un voto particular del señor ELOLA. Se aprueba el artículo 26, después de haber sido retiradas una enmienda del señor RECASENS SITCHES y otra del señor CASTRILLO.

También se aprueba el artículo 27, incluyéndole parte de una enmienda del señor OSSORIO Y GALLARDO. Al artículo 28 se le descompone en cuatro, que son aprobados sucesivamente.

Quedan, asimismo aprobados los artículos 29 y 30, y a petición del señor SANCHEZ ROMAN se suprime el 31. Seguidamente se aprueban el 32, 33 y 34, este último con una modificación en el apartado primero. Con la aprobación de los artículos 35 y 39 queda terminado el título III.

LOS TITULOS IV Y V :—

Se pasa al título IV, que se refiere al recurso de amparo. El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que la Comisión tiene que proceder al estudio de las enmiendas que hay presentadas, para después redactar de nuevo el dictamen, recogiendo el espíritu de aquéllas.

El señor SANCHEZ ROMAN propone que se aplase la discusión del título IV y continúe el debate con la del V, que se refiere a los conflictos con las regiones autónomas.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pide que la discusión sobre el título V quede aplazada también y se pase a la del VI, en que se trata de los conflictos entre el Tribunal de Garantías y el de Cuentas o otros organismos. Se acepta esta proposición y sin discusión queda aprobado el artículo 63, único de que consta el título.

El título VII se refiere a los poderes de los compromisarios presidenciales. Consta de los artículos del 64 al 70, que son aprobados sin discusión.

Se pasa al título VIII, referente al procedimiento para exigir responsabilidad criminal.

El señor HORN defiende una enmienda proponiendo que se incluya en dicha enmienda a los jefes de las regiones autónomas. Así se acuerda.

El señor ROYO VILLANOVA pide en otra que sea incluido también el presidente de las Cortes. La Comisión se niega a aceptar es la proposición pero, a requerimiento del señor Maura, acaba por decidir incorporarla al dictamen.

Se aprueban los artículos 71 al 73. El 74 se aprueba también después de incluir en él al presidente de la Generalidad de Cataluña y a los miembros del Parlamento de la citada región.

Son leídos varios votos particu-

lares al título IX, que se refieren a la función jurisdiccional del Tribunal de Garantías. Se acepta parte de un voto particular del señor ZAPIÑA.

LOS ULTIMOS ARTICU-

LOS :—: :—: :—: :—:

Quedan aprobados los artículos 95 y 96. Este es el último del dictamen. Sólo faltan, pues los títulos VI y V y las disposiciones adicional, transitoria y final.

A petición del señor BAEZA MEDINA, se acuerda que estas tres se discutan después de aprobados todos los artículos de la ley. Y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

GRAN ESCANDALO EN LA SESION NOCTURNA

MADRID.—A las doce y diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. En la Cámara hay muy poca animación.

Continúa la interpelación de los diputados gallegos acerca de la política del Gobierno en su región.

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de que no vaya antes su interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El señor Besteiro, tras breve fofajeo, no accede a lo que pide el señor Pérez Madrigal.

El señor LOPEZ VARELA comienza su intervención lamentándose de la poca unión que hay entre los diputados gallegos. (En la Cámara apenas si hay unos veinte diputados.)

Sigue hablando el señor LOPEZ VARELA, que trata del problema pesquero y expone la miseria en que viven los pescadores gallegos. Se queja de la diferencia de trato entre Galicia y otras regiones para la distribución del presupuesto.

Dice que el puerto de Vigo está abandonado y que el turismo americano, que antes se dirigía a los puertos gallegos ahora prefiere a Lisboa.

S refiere al problema de la autonomía y sostiene un breve diálogo con un diputado catalán.

GRAN ESCANDALO :—:

El señor ABAD CONDE se adhiere a las manifestaciones del señor López Varela. Al criticar la política del Gobierno, los diputados socialistas le interrumpen y algunos le llaman chulo.

Se distingue en los insultos el señor MENENDEZ (don Teodomiro), a quien el señor Abad Conde dice:

Su señoría es incompatible con mi dignidad.

El señor ALTABAS dirige algunas frases al señor MENENDEZ y éste le insulta crudamente.

Se produce un gran escándalo, durante el cual intentan agredirse los señores Menéndez y Altabas, lo que impiden varios diputados.

Cortado el incidente, continúa hablando el señor ABAD CONDE, que reprocha a los diputados gallegos el habervotado con el Gobierno.

Después habla de los partidos políticos de Galicia y es interrumpido por el ministro de la Gobernación.

El señor ABAD CONDE afirma que las últimas elecciones en La Coruña fueron la mayor vergüenza que se registra en la historia.

Estas palabras dan lugar a otro incidente. Los señores QUINTANA y GONZALEZ LOPEZ, que se encuentran cerca del escaño del

señor ABAD CONDE le interrumpen constantemente.

El señor BESTEIRO: Hagan sus señorías el favor de ponerse un poco más lejos. (Risas).

El señor ABAD CONDE se refiere al Estatuto gallego y es interrumpido. Propone que se unan todos los diputados gallegos para la defensa de los intereses regionales.

El señor GONZALES LOPEZ protesta contra las apreciaciones del señor Abad Conde.

El señor PITA ROMERO dice que en cuestiones de política gallega el señor Abad Conde está en las nubes.

El señor ABAD CONDE le contesta diciendo que el señor Pita Romero fué amigo del general Berenguer.

El señor PITA ROMERO lo niega.

Se suspende esta discusión y se pasa a ruegos y preguntas.

COSAS DE BALBONTIN

El señor BALBONTIN censura que el ministro de la Gobernación haya ido a Sevilla para asistir al entierro del señor Caravaca, que fué colaborador de la Dictadura.

Afirma que el entierro fué una manifestación monárquica y que, sin embargo, se aplicó la Ley de Defensa de la República. Dice que hay más de cien obreros en la cárcel y pregunta que si se van a hacer más deportaciones.

Pide el reconocimiento de los soviets y asegura que en España hay más de nueve mil obreros detenidos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que no fué a Sevilla para asistir al entierro, si no para evitar un loc-out gravísimo. El entierro no fué una manifestación monárquica y no era cosa de aplicar la ley de Defensa de la República por unas imperitencias, como tampoco se aplicó al obrero que agredió al ministro con un martillo.

Afirma que no habrá más deportaciones y que la represión no se hace contra los comunistas si no contra los pistoleros.

El MINISTRO DE TRABAJOS manifiesta que si el Gobierno de la Soviets no será reconocido los socialistas no tienen la culpa, como tampoco de que haya obreros en la cárcel.

Rectifica el señor BALBONTIN, y después de unos ruegos de los señores VELAYOS y MARTINEZ MOYA, se levanta la sesión a la una en punto.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 5, SECCION INFANTIL. Revistas, cómicas, documentales y dibujos.

A las 7,30 y 10,45, estreno de la cautivante producción de interesante argumento

LA SIRENA DEL PALACE

Las aventuras de un ladrón internacional, por Adolfo Menjou

Oviedo, jueves 1 de junio 1933.

Otro mitin de derechas suspendido por coacción de los socialistas

ESTOS IBAN A CELEBRAR UNA MANIFESTACION

No cree Lerroux que deje de firmarse la ley de Congregaciones

Dice que no le convence el plazo para la sustitución de la enseñanza religiosa. -- Rey Mora y Piñero no participarán en el mitin c ontra el fascismo que se celebrará e n Barcelona

LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.— En conversacion sostenida por Lerroux con algunos periodistas éstos le dijeron que circulaba el rumor de que el Presidente de la República se negaba a firmar la ley de Congregaciones religiosas.

No creo—dijo el señor Lerroux—que el Presidente de la República haya dicho nada que permita tal afirmación;

Un periodista le indicó: —Pues algunos esperan que se apruebe antes la Ley del Tribunal de Garantías para recusar ante éste la ley de Congregaciones.

El señor Lerroux replicó diciend o que creía que la ley del Tribunal de Garantías no se aprobaría hasta la semana entrante y que la de Congregaciones tiene que llegar sancionada al Parlamento lo más tarde el sábado.

Es posible—añadió—que el Presidente quiera agotar la prerrogativa constitucional porque le molesta esa ley de Congregaciones, como a mi me molesta también alguna de sus partes.

—Usted la votó—le dijo un reportero.

—Sí, pero dejé de votar algunos artículos. No me convence el plazo de la sustitución de la enseñanza religiosa. Si me lo garantizasen, encantado, pero creo todo lo contrario. No pueden improvisarse maestros, locales y material. El tiempo lo dirá.

DICE REY MORA :— Después llegó el señor Rey Mo

ra quien habló del decreto aprobado en el Consejo de ayer sobre la carrera judicial. Debió presentarse el proyecto de ley en la Cámara en vez de haberlo hecho por decreto.

MITIN CONTRA EL FASCISMO

Al llegar el señor Guerra del Río habló del mitin organizado por los radicales en Barcelona contra el fascismo y el terrorismo. Los señores Rey Mora y Piñero, que estaban anunciados como oradores, no irán a Barcelona por estar muy ocupados en Madrid. En cambio, el señor Guerra del Río saldrá esta misma noche para la capital catalana.

Preguntado el señor Lerroux cómo ve la situación política, contestó:

—Completamente clara, porque estoy acostumbrado a ver entre tinieblas. Este Gobierno durará poco.

UN EXITO DE "REGION"

No queda en nuestra Administración un solo ejemplar del número de ayer, a excepción de los tres o cuatro destinados a las colecciones.

La información escolar que publicamos acerca de los suspensos que se vienen prodigando en los centros docentes de la capital, han procurado un éxito a REGION que no recogemos por lo que tenga de excepcionalidad, sino porque acusa que REGION sigue con interés las capitaciones de todas las actividades del Principado y no abandona aquellas manifestaciones cotidianas que producen impresión—penosa u optimista—en sectores sociales de la provincia.

PERIODICOS QUE DEJAN DE PUBLICARSE

CARTAGENA.— A partir de hoy ha sido suspendida la publicación del diario "El Porvenir" y otros periódicos de larga existencia, debido a la imposibilidad de poder pagar los jornales de tipos grafos ordenados por el ministro de Trabajo.

¿QUE PASA EN EL SERVICIO DE AGUAS?

Ayer, la capital ha vuelto a quedar, por la noche, sin el servicio de agua.

No se anunció la suspensión, ni se dieron explicaciones acerca de esa medida restrictiva.

Oviedo ya no es un villorrio para dejarle con tanta frecuencia sin un servicio de tanta importancia.

TEATRO CAMPOAMOR.—DIA 2 DE JUNIO, CORO DE COSAS DEL DON. DOS CONCIERTOS CON DISTINTO PROGRAMA. UNICO DIA. EL MEJOR CORO DEL MUNDO. CANCELACIONES RELIGIOSAS, CANTOS DE LA ESTEPA Y POPULARES.

INTENTAN COMETER UN ATRACO EN UN ESTANCO DE LA FLORIDA

(ULTIMA HORA)

MADRID.—Esta noche un individuo de diez y seis años intentó cometer un atraco en un estanco situado en el Paseo de la Florida, número 6, frente a la estación del Norte, propiedad de doña Juana Alonso.

El citado sujeto hizo dos disparos, hiriendo a un guardia de Asalto.

Próximamente a las diez de la noche se hallaban doña Juana Alonso y sus dos hijas Consuelo y Antonia Ciruela, en compañía de Miguel Jiménez, novio de la primera, y Miguel Rodríguez, esposo de la segunda, en la parte trasera del establecimiento, cuando un sujeto que llevaba gafas pidió en el estancuillo una cajetilla de ochenta y cinco céntimos, para lo cual entregó una moneda de peseta. Consuelo, que había salido para hacer el despacho, fué a dar la vuelta al desconocido, en el momento que éste la encañonaba con una pistola y le decía:

—¡Los billetes, los billetes!

Consuelo, presa de gran pánico, logró entrar en la trastienda, yendo hacia la madre que no parecía entenderla, por padecer sor-

dera, hasta que le dió un destemayo.

Entonces salieron corriendo Miguel y Manuel, y como por dicho barrio hay muchos cafés y bares, el público se amotinó.

El ladrón, buen conocedor de aquellos lugares, pretendía bajar, por una escalinata que da a las márgenes del Manzanares, en el momento que el guardia de Asalto Martín Simón, de veinticinco años, se dirigía a tomar servicio. El guardia intentó detener al ladrón, pero éste huyó haciendo dos disparos e hiriendo al guardia en un muslo. A pesar de la herida, el de Asalto logró desarmar al foragido, ayudado poco después por un cabo de la Guardia civil.

El público, a pesar de los obstáculos de otros guardias, propinó al ladrón una formidable paliza.

El detenido fué llevado a la Comisaría del distrito del Palacio, donde dijo llamarse Mariano Cabezo Nieto, hijo de un industrial que tiene taberna en la calle de Valencia, número 14, donde vive. Después de declarar fué trasladado al Juzgado de guardia.

El guardia de Asalto Martín Antonio Simón, sufre una herida de pronóstico reservado.

CINEMA TORENO

7 y cuarto 10 y media Programa monstruo. Dos superproducciones en la misma sesión. "Al compás de las horas". Por Andre Bague. Anny Ondra en su insuperable creación "Anny y los carteros".

TEATRO JOVELLANOS

Sesión continua. La película dramática de Pittaluga EL PALIO DE SIENA. Por Leda Gloria. El film del Oeste americano EL CICLON NEGRO, por el célebre caballo REX.

Concentración de enmiendas para concretar una anticonstitucionalidad

UNA IMPORTANTE REUNION EN EL CONGRESO

Ossorio Gallardo lamenta la prisa con que se discute la ley de Garantías

MADRID.—En uno de los salones del Congreso se reunieron ayer los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Gomáriz, Recaséns y Prieto.

A la salida, el señor Ossorio manifestó a los periodistas que habían acordado concentrar varias enmiendas para constituir con ellas un cuerpo organizado determinando la naturaleza del recurso, la naturaleza de la inconstitucionalidad, cuándo se podrá recurrir, efectos del recurso y otros temas de importancia.

El señor Sánchez Román quedó encargado de esta labor mediante la cual quedarán concentradas nueve o diez enmiendas a los artículos 23 al 32. Claro está que con ellas no se excluye la admisión de otras, presentadas en la Cámara en el momento oportuno.

Manifestó el señor Ossorio y Gallardo que a su juicio estas enmiendas habían de ser admitidas por la Comisión, la que después de hacerlas suyas se encargaría de su defensa.

Después lamentó la precipitación con que se está discutiendo una ley que afecta a tan considerables intereses y que será para buen número de años.

EJERCICIO DE LA ACCION PUBLICA PARA LOS RECURSOS

No serán exceptuadas las leyes de excepción aprobadas por "referéndum"

MADRID.—El señor Recaséns Siches, después de la reunión a que asistió ayer tarde en uno de los salones del Congreso, hizo a los periodistas una síntesis de lo actuado.

Refiriéndose a la acción pública para los recursos, dijo que la establece el artículo 123 de la Constitución. Por ello, deberán tener facultad para ejercerla todos aquellos ciudadanos a quienes se vaya a aplicar, por las autoridades judiciales o por las gubernativas, algún precepto legal que aquellos estimen anticonstitucionales.

Cuando la ley sea de aplicación de la autoridad judicial, el recurso habrá de ser dictaminado por el Tribunal Supremo. Cuando la aplicación correspondiera a la autoridad gubernativa, el dictamen lo emitirá el Consejo de Estado.

Sobre los efectos del recurso, el señor Recaséns manifestó que cuando una ley sea declarada inconstitucional por vicios formales, esta declaración implicará su anulación. Si se tratare sólo de un precepto determinado, la declaración de inconstitucionalidad sólo producirá la inaplicabilidad de ese punto concreto que hubiere dado motivo al recurso.

Acerc a las disposiciones impugnables, dijo que, recogiendo el criterio suyo, no serán exceptuadas las leyes aprobadas por medio de "referéndum". También podrán ser objeto de recurso los decretos-leyes y los decretos de urgencia.

Es absuelto don Manuel Semprún

MELILLA.— En vista de la proyectada manifestación socialista, contra el acto que tenía organizado para el domingo Acción Popular, en el que hablarían los señores Coll, Salmón y Royo Villanova, el delegado gubernativo suspendió el mitin.

EL SEÑOR SEMPRUN ABSUELTO

VALLADOLID.— Ha sido absuelto en la causa que se le seguía por manifestación ilegal contra el Estatuto de Cataluña, y desacato a la autoridad, don Manuel Semprún.

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

MADRID.— El Jefe del Gobierno conferenció con el ministro de Agricultura.

Después recibió a la diputada alemana, expulsada de su país, Adela Schreiber.

ENTREGA DE UN BUS-TO

MADRID.— Esta tarde le fué entregado al subsecretario de Hacienda un busto de bronce, que le han dedicado los funcionarios del Catastro de Madrid y provincias. Con este motivo se celebró el acto de entrega en el que se cambiaron los discursos de rigor.

MACIA VISITA A BES-TEIRO

MADRID.— El señor Maciá que estuvo esta tarde en los pasillos del Congreso con los diputados catalanes, visitó al presidente de la Cámara, visita ésta que fué de merecido cumplimiento.

Los tranviarios de Madrid presentan el oficio de huelga

HOY SE REUNIRA EL JURADO MIXTO PARA TRATAR DEL ASUNTO

MADRID.—Los tranviarios han presentado el oficio de huelga. Hoy se reunirá el Jurado mixto para tratar de este asunto.

LA COLOCACION DE BOMBAS

ZARAGOZA.—El juez que instruye sumario por la colocación de bombas y petardos ha tomado hoy varias declaraciones. Aún no fué detenido el autor de la colocación de una bomba, Vicente Raralán. En cambio, lo fué la mujer de éste, Carmen Casanueva, que dijo que había estado escondida en el campo con sus hijas. Añadió que ignora el paradero de su marido.

CONFLICTO SOLUCIONADO

CADIZ.—Después de conferenciar el gobernador con los obreros del puerto, éstos han despedido su actitud y mañana descargan el vapor alemán "Rabat".

rán el vapor alemán "Rabat".

POR FALTA DE TRABAJO

BILBAO.—Han sido despedidos por falta de trabajo treinta y siete obreros de la Constructora naval.

HUELGA RESUELTA

PALMA DEL CONDADO.—Han sido clausurados todos los centros obreros.

En la Alcaldía se presentó un oficio aceptando la prórroga de bases y dando por terminada la huelga.

Ayer se reanudaron los trabajos.

UN CONFLICTO

CADIZ.—Los obreros del muelle se negaron a descargar un vapor alemán por ondear la bandera hitleriana. No hubo incidentes.

Las solemnes fiestas de la primera comunión

CONTINUAN CELEBRANDOSE CON GRAN FERVOR

En San Julián de los Prados

Después de una concienzuda labor catequística de tres meses y medio, día por día, se verificó, en la mañana del último domingo, en esta iglesia parroquial, la conmovedora solemnidad de la primera Comunión.

El templo, lleno por completo de gente, estaba adornado con el delicado esmero y exquisito gusto de que vienen dando palmarias pruebas las encargadas de tales primores en las diversas funciones aquí celebradas: en el retablo, y en el altar, y en el plano del presbiterio, la ornamentación era completa y ajustada. Dios premie a tan hábiles obreras su celo y actividades.

En dos largas filas de bancos, aparecían los niños y las niñas de primera Comunión, los de Perseverancia, de los diversos Catecismos de la Parroquia, con sus catequistas y las alumnas de la Escuela Dominical.

Quando el señor Coadjutor daba principio al Santo Sacrificio, el coro de la Catequesis, acompañado de todos los de primera Comunión, entonó con toda perfección y entusiasmo, el vibrante himno "Hacce dies, quam fecit Dominus, éste y la tierna canción de las "Palomitas", entonada también por los mismos mencionados ejecutantes al comienzo de la Comunión, causaron en la concurrencia sorprendente efecto.

Durante la misa el Párroco expuso con toda sencillez el don grande, la rica joya, el precioso regalo con que Jesucristo, Señor nuestro, iba en breve a obsequiar a los niños y niñas de Santullano, que comulgaban por vez primera, es decir, su Sagrado Cuerpo, su Sangre preciosa, su Alma perfectísima, su Divinidad, toda hermosura y felicidad, unidas e inseparables de la Persona de Cristo y realmente presentes en las partículas consagradas, concluyendo la explicación de cada una de estas partes con las siguientes sentidas palabras: "Prenda mejor, ni la vida tengo; ni la hay ni la puede haber. ¿Qué más queréis que os haga?"

A seguido realiza el amor sin igual con que Jesucristo entrega la dádiva sacramental, instituida, no en los momentos de los aplausos, vítores y aclamaciones, porque éstos desvirtuarían el amor, sino en la víspera de las crueles torturas, casi en la misma hora de su agonía en Getsemani, de los preparativos de su Pasión; de las armas y de los soldados, de los cordeles y cadenas, de los clavos y espinas y demás instrumentos de su muerte, en los mismos instantes cercanos a las blasfemias e infernal voz cerda de aquella gente perversa, que pedían a voz en grito su crucifixión.

Con los fervorines y piadosas jaculatorias alternaban las canciones emocionantes ejecutadas con todo primor.

Al final, mientras el coro canta un brioso himno de felicitación, se hizo el reparto de sendos diplomas y devocionarios a los de primera Comunión y de hermosas estampas a los de Perseverancia y demás personas mayores.

Por la tarde, después de una breve plática por el párroco sobre la Perseverancia, y del rezo de las acostumbradas pías, se procedió a la rifa del tradicional cordero y de varios objetos piadosos.

Plácemes a cuantos intervinieron en la tarea fatigosa y a la vez agradable, de la Primera Comunión. Dios premie a todos!

En Lastres

Habría de ocupar muchas cuartillas la fiel y exacta reseña de esta conmovedora fiesta infantil, en la que un número considerable de niños de ambos sexos se acercó a gustar el Pan vivo que del Cielo desciende, y que anima y conforta las almas para surcar valerosamente el proceloso y hoy enturbia do mar de la vida.

Dijo los fervorines y predicó luego en la festividad de la tarde el elocuente orador sagrado don José Antonio Ahuja, muy ilustrado párroco de San Pedro de Navarra, en Avilés, y la procesión por los alrededores del templo, ha sido nutridísima y muy ordenada.

En Tapia de Casariego

El domingo 28 de mayo ha tenido lugar tan simpática fiesta, organizada por distinguidas señoritas, que imprimen gran actividad a la enseñanza de la Doctrina Cristiana, bajo la sabia dirección del celoso párroco don Bonifacio Amaro y dignos sacerdotes don Sabino Lanza y don Olegario Presno.

En la misa de Comunión, celebrada por dicho párroco, comulgaron todos los niños del Catecismo, siendo entregados por la Directiva Catequista bonitos diplomas a treinta de aquéllos, que recibieron por primera vez la Sagrada Forma.

Tan solemne acto, amenizado por un coro de bellas señoritas, acompañadas al armonium por la no menos bella señorita Asunción López, fué para los que lo presenciaron de indescriptible emoción, colmada con la elocuente plática del digno sacerdote don Sabino Lanza.

Por la tarde, después de la función de las Flores, fué la procesión una verdadera manifestación de fe y un rotundo mentís a los que no quieren reconocerla; resultando un acto brillantísimo, con la asistencia de los niños del Catecismo, que portaban hermosos ramos de flores, cuidando de su bien dispuesta formación las catequistas, quienes, finalmente, obsequiaron con dulces a los niños y repartieron entre ellos gran cantidad de juguetes.

Reciban nuestros plácemes los

NOTAS DE ENSEÑANZA

MEJORAS DEL MAGISTERIO

Peticiones de los titulares

La Confederación nacional de maestros ha presentado a los Ministros de Instrucción pública y de Hacienda documentos solicitando las mejoras acordadas en sus Asambleas, que se refieren a la cuestión económica, mejoras a los Maestros limitados, adultos, concurso de traslado, permutas, casa-habitación, material escolar, etc. Las peticiones al Ministro de Hacienda son las siguientes:

Primera. Que disponga, con carácter general que las exacciones municipales por todos conceptos, no puedan gravar los haberes del Magisterio primario en cantidad que exceda del uno por ciento de sus ingresos líquidos.

Segundo. Que se cumpla el artículo 17 de Clases Pasivas, anhelado vivo de nuestra clase, petición formulada en las Cortes Constituyentes por diputado tan buen conocedor de nuestros problemas como el señor Riera Vidal.

Tercero. Que por ese Ministerio se facilite, como hasta aquí, el medio para que las atenciones de material, calefacción, luz, etc., se suministre por el Estado y en la cuantía suficiente para llenar las necesidades de la Escuela.

Cuarto. Cooperar a que el trabajo extraordinario que los Maestros realizan en las clases de adultos se remunere con la cantidad equivalente a la cuarta parte del sueldo de cada educador, como es de precepto legal.

Quinto. Que se arbitren los recursos necesarios a fin de que se cumpla el plan de don Marcelino Domingo y las Escuelas que han de crearse en el año actual tengan las dotaciones de 6.000 pesetas en adelante, desahogando de este modo la categoría de entrada, dando flexibilidad al acéfalo Escalafón actual.

Anúnciese en REGION

niños y sus familias e igualmente los dignos sacerdotes y virtuosas catequistas que han preparado a los comulgantes y han contribuido con su celo a obra tan meritoria y a la esplendidez de la fiesta.

Santoral y cultos

EN LAS SALEASAS.— Cultos que se celebrarán en la iglesia del Corazón de Jesús (Salesas)

Hora Santa, el jueves primero de junio, a las siete de la tarde con exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación y reserva.

Este devoto ejercicio está a cargo del R. P. Antonio L. de Santa Ana.

Media hora antes de este ejercicio se celebrará en la Sacristía la junta mensual de celadoras.

Primer Viernes, la misa de comunión general será a las ocho media. Inmediatamente después de la misa se expondrá S. D. M. y se hará el acto de consagración de la guardia de honor al Corazón de Jesús, quedando el Santísimo manifiesto todo el día. Por la tarde, a las siete, estación, rosario, acto de desagravio, motete y sermón, que predicará el M. I. señor don Rufino Truébano.

Terminará la función con el Himno Eucarístico y la bendición del Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACION.—Mañana, viernes, será, como de costumbre, la Junta mensual de celadoras, a las once y media de la mañana, en la iglesia de las Salesas, presidida por el padre director diocesano.

ALTRUISMO DE LOS CATOLICOS

BILBAO.—A partir de mañana, Acción Católica de Guecho se hará cargo de los comedores sociales, que dejó el Ayuntamiento por falta de medios.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Hoy habrá conferencia apologética

Hoy habrá conferencia apologética, a las ocho, en el domicilio social (San Isidoro, 2).

Además de las asociadas pueden asistir las de la A. C. M.

GRANDES MEJORAS EN EL PUERTO DE LASTRES

Se realiza el dragado de la dársena y ampliación del malecón

LASTRES.—Se están realizando en la actualidad las obras de dragado de la dársena, y engrasamiento y ampliación del malecón exterior del muelle, que habrán de ser pronto, de llevarse a cabo en acertadas condiciones, garantía muy eficaz de la vida de estos pescadores, pues podrán entonces abordar en bajamar la entrada del muelle lo que hasta ahora se hace imposible. Estas obras, en proyecto hace algunos años, son hoy un hecho, por la eficaz e indiscutible labor del diputado asturiano y subsecretario de Obras públicas, quien en su primera visita a este puerto, se percató de lo humanitario que habría de ser ésta hoy iniciada mejora, merecedora de que el ilustrado ingeniero, señor Aguirre, bajo cuya dirección se realiza, ponga a contribución lo mucho que sabe para que resulten adecuadas al bueno y caritativo propósito que las anima.

DE SOCIEDAD

Estos días hemos sido honrados con la visita del muy prestigioso magistrado de la Audiencia, presidente de la Sala de lo civil don Joaquín Soto Jove, entusiasta de este rincón costero.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro compatriota y buen amigo don Elías Lucio Suerpérez, que vino a Lastres con motivo del funeral aniversario por su tía doña Teresa Lucio.


NECROLOGICAS

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte de la virtuosísima y distinguida dama doña Teresa Lucio Huerta, viuda de Victorero, perteneciente a muy prestigiosa familia de este puerto y hermana del pundonoso coronel de Artillería, director muy querido que fué de la Fábrica de Armas de Oviedo, don Agustín.

Falleció doña Teresa a muy avanzada edad, venerada por sus seis hijos que la hacían en todo momento el ídolo de sus acendrados amores en hogar tranquilo y cristiano.

Los señores Victorero Lucio, tan conocidos en el mundo de los negocios, por la razón social "Victorero Hermanos", gozan de gran predicamento entre sus convecinos de Lastres, por los muchos e importantes beneficios de que les han hecho objeto. Por eso, las honras fúnebres celebradas ayer en la parroquia de Lastres, han revestido inusitada solemnidad, no solo por la muy nutrida concurrencia de fieles, sino también, porque teniendo en cuenta los valiosos donativos con que los señores Victorero Lucio distinguen a este templo parroquial, hubo de ataviarse con sus mejores y severos ornamentos funerarios, y en sus amplias bóveda resonaron la lúgubre salmodias, y lecciones, entonadas por voces tan afamadas como la del señor Ahuja, párroco de San Pedro de Navarro, en Avilés, y la de don Ramón Alonso Vallina, director de la banda de música de Villaviciosa, que impregnadas en el misterioso aroma del incienso, llevaban al Altísimo fervientes plegarias en pro del descanso eterno de la finada señora.

A las muchas demostraciones de pésame que los señores Victorero Lucio han recibido en estos días, unimos las nuestra muy sinceras, pues no en balde son antiguos y querido amigos de esta casa.



EL PRESBITERO

Don Antonio Alonso Díaz Estébanez

Capellán de las Hermanitas de los Pobres de esta Ciudad
Falleció en Oviedo el día 31 de mayo de 1933, a las diez de la noche
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su Director Espiritual, R. P. Ludovico, Carmelita; hermanos políticos, don Miguel Díaz y doña Etelvina González; sobrinos, don Fernando Díaz, don Fernando Fernández, don Jesús Santirso, don Vicente Alonso, don Manuel Alonso, doña Josefa Alonso, doña Josefa Díaz, doña María Alonso, doña Mercedes Santirso y doña Generosa Díaz,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, jueves, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de González Besada, núm. 10, al cementerio de San Pedro de los Arcos, y a los funerales que se celebrarán mañana, viernes, a las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El asunto de la venta del teatro Jovellanos de Gijón

Importantes acuerdos de la Cámara de la Propiedad

Se trata ampliamente del problema de los seguros. Se confieren amplios poderes a la comisión

GIJON.— Los acuerdos tomados por la Cámara Oficial de la Propiedad en su última sesión fueron los siguientes: "Son leídas y aprobadas por unanimidad el acta de la sesión anterior, las cuentas y movimiento de fondos habidos durante el mes de abril.

Se entra el pleno de los acuerdos tomados por la junta de Gobierno.

Se da cuenta de la aprobación por la Superioridad de la liquidación de cuentas del presupuesto del ejercicio anterior de 1932.

El señor presidente hace una breve historia de las gestiones llevadas a cabo para la formalización del seguro de accidentes de trabajo en consonancia con el acuerdo del pleno anterior, así como de las dificultades surgidas a consecuencia de la anulación de la póliza que tenía contratada la Cámara con la Compañía "Guardian".

Indica que, debido a lo improvisado de dicha anulación, fué necesario para salvar la responsabilidad de la Cámara, anular asimismo los seguros tramitados por algunos asociados, para lo que se habían hecho llegar a sus manos circulares explicativas de los motivos que aconsejaban la medida.

A continuación don Joaquín de la Torre explica que surgida la anulación citada por el señor Presidente, se había reunido la comisión nombrada al efecto, acordando gestionar con la mayor rapidez la formalización de nueva póliza. Detalló las conversaciones y correspondencia tenidas al objeto por los representantes de diversas Compañías y el alcance de la modificación que la comisión había creído conveniente introducir en la redacción del contrato que ya últimamente propuesto excluía algunas cosas que sin incurrir notablemente en lo esencial del seguro podían entrañar considerables respon-

sabilidad y riesgo para los asociados.

El pleno confiere a la comisión amplios poderes para decidir lo más inmediatamente posible en la cuestión.

A propósito del seguro de accidentes, el señor presidente hace constar la obligación en que por la ley vigente está la Cámara de asegurar a sus empleados, ya que a parte de las sanciones correspondientes en que incurriría, son gravísimos los riesgos que se corren, según se desprende de la citada ley.

El pleno muéstrase conforme y acuerda confiar también este asunto a la comisión nombrada.

Se lee una carta proposición de la delegación en Gijón de la compañía Assicuratrice Italiana, que ofrece el seguro colectivo de porteros de fincas urbanas contra accidentes, en beneficio de los asociados de la Cámara.

El pleno se muestra interesado sobre este asunto que podría dar lugar a la ampliación de los servicios de la Cámara y a propuesta del señor presidente, se acuerda anunciar en los periódicos locales una convocatoria de los propietarios o de sus representantes legales, que tengan en sus fincas dicho personal, para ver de llevar a cabo el seguro en cuestión en condiciones de notable economía, si se estimara conveniente.

El señor de la Torre, creyendo también muy conveniente este seguro, propone en ayuda del acuerdo que se ha tomado, se pida amplia información a la Cámara de Madrid, quien según el dicente, tiene establecido el seguro de porteros. Así se acuerda encomendar a estas gestiones a la comisión nombrada para esta clase de seguros.

A continuación se lee el despacho oficial y ordinario y se levanta la sesión por no haber más asuntos de qué tratar.

RECONOCIMIENTOS SANITARIOS

GIJON.— Los veterinarios municipales, en los reconocimientos practicados ayer en los mercados públicos, decomisaron 78 kilos de pescado variado y ocho centollos que se hallaban en malas condiciones para el consumo público.

Se impusieron multas que importan en total cuarenta y cinco pesetas, a varias campesinas por traer la leche en vasijas deterioradas.

REPOBLACION DE LOS RIOS DEL CONCEJO

GIJON.— La Sociedad de Fomento de Caza y Pesca de Gijón ha distribuido durante estos últimos días en los ríos del concejo diez mil alevines para la repoblación de los mismos.

La referida Sociedad, espera que todos los vecinos precuran la mayor vigilancia contra los infractores en la pesca a fin de contribuir al mayor desarrollo de esta riqueza.

MEDIDAS DE HIGIENE Y SANIDAD

Un escrito del señor De la Cerra

GIJON.— El concejal señor de la Cerra presentó ayer en el Ayuntamiento el siguiente escrito:

"Procede se ordene hacer al señor Arquitecto una inspección en la llamada Terraza de la Favorita; pues estimo se encuentra en muy malas condiciones. Al mismo tiempo deben inspeccionarse las tuberías de los dos balnearios a fin de evitar que caiga agua sobre los bañistas.

Interesa también que se inspeccione el Mercado de Jovellanos cuya techumbre amenaza ruina. Además, está todo el falto de pintura y conservación. Los puestos sin agua; los retretes en malas condiciones. Igual revisión se debe hacer al Mercado del Sur en cuanto a falta de higiene y mala instalación en los retretes.

Dice el mismo concejal que en la vía pública se están vendiendo artículos de comer que no están defendidos contra el polvo y las personas que lo venden no están

EL EMPRESARIO PREGUNTA SI SE LLEVAN A CABO

Tiene ofrecimiento de artistas, que precisa resolver

GIJON.— Suscripta por el actual empresario del Teatro Jovellanos ha sido presentado al Ayuntamiento un escrito en el que solicita se le diga si se va o no a vender el coliseo municipal a fin de saber a qué atenerse ya que, por la incertidumbre que ahora existe, se le están originando perjuicios.

Ultimamente recibió proposiciones de la Compañía de la ilustre artista Josefina Díaz de Artigas para actuar en aquel teatro, y análogos ofrecimientos tiene de varios números de variedades, y desea saber si puede o no formalizar dichos contratos, tanto de esta índole como con casas proveedoras de películas.

Pide que se le dé una contestación concreta acerca de ese importante extremo.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE GIJON

Pagos a las clases pasivas

GIJON.— Señalamientos de pagos de las clases pasivas para el mes de junio. Nóminas del mes de mayo:

- Pensiones remuneratorias, día 1 de junio.
- Jubilados y Montepío civil, 2 de junio.
- Retirados ordinarios y cruces, 3 de junio.
- Retirados especiales y cruces, 5 de junio.
- Montepío militar, 6 de junio.
- Todas las nóminas, 7 de junio.

EL PERIODO VOLUNTARIO DE LAS CEDULAS

Hoy comienza el despacho en el Ayuntamiento

GIJON.— Por el presente se hace público para conocimiento general, que a partir del día de hoy empieza el período voluntario de las cédulas personales de la Diputación provincial con sujeción a la Ley de Tarifas vigentes; efectuándose el despacho y expedición de las mismas todos los días hábiles de nueve a trece durante dos meses que finalizan el día 15 de julio próximo en los bajos de estas Consistoriales.

Transcurrido ese plazo todos los que figuren en descubierto quedan sujetos al procedimiento ejecutivo y de apremio con los recargos consiguientes.

Consistoriales de Gijón a primero de Julio de mil novecientos treinta y tres.— El alcalde, Gil F. Barcia".

rodeadas de higiene y esto ocurre en muchos establecimientos.

En las fruterías se están vendiendo naranjas en malas condiciones lo que supone un engaño para el público.

Debe empezarse una campaña de inspección sobre los artículos de comestibles y que sepamos qué se hace en este sentido por el personal que tiene a su cargo la vigilancia y los análisis de estos alimentos.

LA ELECCION DE PRIMER TENIENTE ALCALDE

GIJON.— En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se veñificará la tercera y última votación para la elección definitiva del primer teniente alcalde.

Las impresiones que hemos recogido coinciden en las que ya expresamos al hablar de este mismo asunto. Se recordará que decíamos que las minorías republicana liberal democrática y de las derechas, votarían al jefe de la primera de ellas don Rafael González. Además, este candidato obtendría el voto del concejal independiente don Jorge Iglesias y no se sabe si el de don Pedro Alvarez, separado recientemente de la minoría federal.

En este caso, el número de votos que reuniría el señor González, contando con todos los de su minoría, incluso el de don Urbano León Quirós que se dice está dispuesto a acudir hoy a la sesión para votar a dicho candidato y los de las derechas, serían diez y ocho votos; pero a última hora se decía que posiblemente no ocurrieran así las cosas por no tenerse la seguridad de que algún correligionario del señor González acudiese a la sesión hoy. También había duda respecto el criterio que tendría el concejal señor González García que, aunque figura entre las derechas, parece que no está sujeto a la disciplina de este partido. Es decir: que contando con nueve votos de los antiguos reformistas, cinco de las derechas, y los dos de los señores Alvarez e Iglesias, el señor González reuniría 16 votos.

Las minorías de la izquierda parece que han llegado a un acuerdo. Los socialistas en reunión celebrada por la Agrupación, acordaron votar al candidato más afín. Y Acción Republicana y los federales, también están de común acuerdo. En cuanto al candidato, se había dicho que sería don Juan Bautista Sánchez, pero ayer se aseguró que sería don Valentín Alvarez y a última hora se señalaba a don Isidro del Río. Sea uno u otro, todas las izquierdas coaligadas reunirían 16 votos, esto, en el caso de que no votase a este candidato el concejal señor Alvarez, pues de hacerlo éste a favor del que presentaran las izquierdas y no acudir a la sesión todos los de la minoría republicana liberal democrática y el agricultor señor González García, saldría triunfante el de la coalición de las minorías de la extrema izquierda.

También puede suceder que llegarán a un empate los dos candidatos y, en este caso, se haría un sorteo entre los dos ya que para esto no existe el voto de calidad del Presidente.

De todas formas: lo que ha de resultar es lo que ya apuntamos nos otros cuando hablamos de este mismo asunto, que el candidato de reformistas y derechas era don Rafael González. En cuanto a que salga o no triunfante, esto se verá en la sesión de esta tarde.

PARA HOY

TEATRO DINDURRA.—Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Azals o la ley de las compensaciones".

TEATRO ROBLEDO.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "El bandolero de Texas".

CAMPOS ELISEOS.—A las siete y media y diez y tres cuartos: "El dinero tiene alas".

SALON DORE.—Desde las siete de la tarde, sesión continua de cine mudo.

GIJON CINEMA.—Cine mudo. A las siete y media y diez y media.

CINE GOYA.—A las siete y media y diez y media: Cine mudo.

EXPLOTA UN PETARDO EN UNA MARMOLERIA

En la cárcel es hallada otra bomba

DETENCION DE VARIOS COMUNISTAS

GIJON.— A las once de ayer noche hizo explosión un petardo en la calle de Alesón, donde tiene un taller de marmolería don Angel Ibarguren. El artefacto fué colocado bajo el portón de entrada, causando daños en dicho portón y la rotura de una piedra de mármol. Los desperfectos se valoran en 200 pesetas.

Se atribuyen estos atentados a que el marmolista es patrón de varios obreros afiliados a la U. G. T.

Además de los petardos que explotaron hacía días en la Cárcel fué encontrada otra bomba, por el cabo de la guardia militar que está prestando servicio de vigilancia.

La bomba es cilíndrica y estaba cargada con seis kilos de metralla. Después de recogida fué entregada en el batallón de Ingenieros.

Ayer tarde se celebró un mitin en el centro comunista, situado en la calle de Casimiro Velasco.

Al referirse uno de los oradores a los atentados terroristas de estos días, dijo que las bombas eran colocadas por la misma Policía.

El delegado de la autoridad que asistía al mitin pasó aviso a la Comisaría, personándose en el local comunista la policía y fuerzas de Asalto, que hicieron salir a los concurrentes del mitin, uno por uno, cacheándoles a medida que salían.

Fueron detenidos los siguientes individuos: Elias Montoto Suardiña, de 35 años, vecino de La Gufa; Carlos Vega Martínez, vecino del Llano y natural de Sama, y José Rodríguez Villaseca de 35 años, vecino de la travesía de Julina Duro y natural de Mieres, que fueron llevados a la Comisaría, donde que daron detenidos.

LAS NUEVAS TARIFAS DEL PARQUE DE CARBONES

Regirán desde el primero de pulio

GIJON.— En el tablancillo de anuncios de la Junta de Obras del Puerto, quedó fijado ayer el siguiente aviso:

Aprobadas por la Superioridad las nuevas tarifas del Parque de Carbones con fecha 7 de abril, la Comisión Permanente del 30 del actual tomó el acuerdo de implantarlas desde el primero de Julio y hacerlo público con la anticipación reglamentaria.

Los tipos de las nuevas tarifas de carga de carbones por el Parque, será:

- Norte: Desde Abono a buque, 1,40 pesetas.
- Langreo: Desde pié del Parque a buque, 1,23 pesetas.

El tiempo

GIJON.— Siguió el tiempo aturbonado, soplando vientos de distinta dirección. Amenazó lluvia, habiendo descargado algunos pequeños aguaceros. El barómetro marcó 765 milímetros.

El pronosticador Lambrecht indicaba que se mantendrá o variará poco el tiempo restante.

Ante la grave crisis hulfiera se irá a la reducción de trabajos en las minas

Vuelven a ocupar sus cargos los concejales de Mieres

En la última sesión se trató del expediente contra el cabo de la Guardia urbana

MIERES.—Según oportunamente hemos anunciado, en la tarde del pasado martes, en segunda convocatoria, ha celebrado sesión ordinaria este Ayuntamiento, para entre otros asuntos, tratar del expediente incoado en virtud de oficio del gobernador civil de la provincia, motivado a denuncias hechas por los concejales de la minoría radical socialista, contra el cabo de la guardia urbana, don José Valdés, que en cumplimiento de sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, hubo precisión de reponerle en el cargo del que injustamente se le había dejado cesante.

La novedad en esta sesión ha sido la reaparición en los escalones edilicios de los concejales pertenecientes a la minoría anteriormente citada, los cuales desde la decretación de la reposición de aquel funcionario, se habían voluntariamente alejado del seno de la Corporación, volviendo ahora por mandato de la Asamblea en reunión recientemente tenida, coincidiendo la reaparición con el asunto que motivó su alejamiento.

Una vez leída el acta de la sesión anterior, el señor secretario procede a dar lectura al expediente con las declaraciones prestadas e informe del concejal designado juez instructor, miembro a su vez de la minoría origen del mismo. Una vez finalizada su lectura, proponen algunos concejales, que visto que el expediente se instruyera por indicación de la primera autoridad de la provincia, se le remite a éste para que resuelva; mas a esto se oponen otros, y entonces se pronuncian largos discursos sobre si lo cargos que contra el señor Valdés aparecen, están o no lo suficientemente justificados para poder adoptar una resolución de tanta gravedad como la de separarle del cuerpo a que pertenece, y una vez debatido suficientemente se somete a votación, pronunciándose por la no justificación de los cargos, todas las minorías a excepción de la ya mencionada radical socialista.

Parece extraña la persistencia en expulsar al señor Valdés de la guardia urbana por parte de los radicales socialistas como lo demuestra la cesantía decretada a la toma de posesión de concejales, el pleito sostenido posteriormente, el alejamiento del Ayuntamiento con grave quebranto para los intereses encomendados, en virtud de sentencia dictada en aquél, y ahora el expediente que anteayer terminó su tramitación.

Queremos suponer que todos los gastos que todo esto ha acarreado, serán abonados por los concejales causantes de los mismos, puesto que en cuanto se refiere al pleito, a la discusión de los presupuestos en la actualidad vigentes, se acordó que la partida que en los mismos figura en Créditos reconocidos con el número 9, que textualmente dice así: "Para satisfacer los gastos ocasionados como coadyuvantes de Administración en el recurso interpuesto por don José Valdés contra acuerdo de esta Corporación, 921,90 pesetas" puese pagada por aquéllos; mas como no han sido sólo éstos los ocasionados confiamos en que también serán pagados de sus bolsillos particulares.

NUEVOS BACHILLERES

En los exámenes días pasados celebrados en el Colegio oficial de

esta villa, han terminado los estudios de bachillerato con brillantes calificaciones, las bellas y simpáticas señoritas: María Jesús García, Conchita Braña, Isabel García, Nieves y Josefina Cuesta, y el estudioso joven José Antonio Muñiz.

Reciban todos nuestra cordial felicitación.

NUEVO CELADOR DE

MINAS :— :— :— :—

El pasado martes se ha recibido en esta la noticia de haber sido nombrado celador de minas de Ciudad Real, el competente ayudante facultativo de minas de esta villa, don Jesús Bernaldo de Quirós, a quien por tal motivo le enviamos nuestra enhorabuena.

LA HABITABILIDAD DE

VIVIENDAS :— :— :—

El alcalde ha dictado un bando disponiendo lo siguiente:

"Que a partir del día primero de Junio, queda terminantemente prohibido habitar viviendas vacantes y las de nueva construcción, sin la previa licencia de esta Alcaldía.

En ningún caso y bajo ningún pretexto, se autorizará ocupar una vivienda si no está dotada de retrete en las debidas condiciones.

Consiguientemente cuando se pretenda ocupar una vivienda, bien por haber quedado vacante o por tratarse de un edificio de nueva planta, el propietario o su representante solicitará de esta Alcaldía, por medio de instancia debidamente reintegrada, la oportuna licencia, que se le expedirá con vista del correspondiente informe favorable de la Inspección municipal de Sanidad.

Lo que se hace público para conocimiento general y exacto cumplimiento, advirtiéndose que esta Alcaldía procederá rigurosamente contra los infractores de lo dispueso en este bando."

EXAMENES DE BACHI

LLERATO :— :— :—

El Colegio oficial de Segunda Enseñanza de Mieres hace público que el lunes día 5 darán comienzo, a las nueve de la mañana, los exámenes de Ingreso de Bachiller.

LOS CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN EN PROAZA

Resultaron muy solemnes

PROAZA.—Han terminado los cultos en honor de la Virgen.

En todo el mes hubo cánticos por el coro parroquial de señoritas bajo la dirección del organista y profesor señor Bermejo. Durante tres días el P. Ciarán, dirigió a los fieles su autorizada palabra, sobresaliendo el domingo en que habló a los niños en la misa cantada y en los ejercicios de la tarde. Los católicos han quedado muy complacidos de tan elocuente orador como es el esclarecido hijo de Santo Domingo.

CONSTITUCION DE ACCION POPULAR EN INFIESTO

La sesión preparatoria

INFIESTO.— En el Cine Covadonga se celebró, con gran concurrencia la sesión de constitución del nuevo Centro de la Agrupación Asturiana de Acción Popular de dicha población.

Presidió el acto don Romualdo Alvargonzález Lanquine, jefe del Comité Electoral y de Organización provincial. Acudió el señor Alvargonzález a Infiesto acompañado de varios directivos de Ujón, que con él ocuparon puestos en el escenario del Cine.

Comenzó el acto con unas palabras de salutación del secretario de la Comisión organizadora del nuevo Centro, señor Redondo Llerandi, joven y culto periodista y abogado.

Con palabra fácil y elocuente, dió las gracias a los reunidos por la acogida cordial que se había dispensado a sus gestiones para la creación de la Acción Popular en Infiesto. Habló a continuación de la actuación que se impone en la vida ciudadana. Ante la pasión sectaria hay que presentar un frente único de valerosas resistencias; hay que poner un dique a esa ola de extremismos izquierdistas que todo lo invaden y ante nada se detienen. Terminó su discurso don Luis Redondo dirigiendo unas palabras de saludo a don Romualdo Alvargonzález. Este correspondió a las palabras del señor Redondo con un elogio afectuoso a su dinamismo y a las energías juveniles del culto periodista y alma de la nueva organización en Infiesto.

Señaló la importancia de las fuerzas políticas de las derechas en los presentes momentos. Formamos en las filas de ese bloque imponente constituido por todas las derechas auténticas españolas y en el que figuran el grupo cultural y político de Renovación Española, el viejo partido Tradicionalista, ejemplo de lealtad y sacrificio, y las fuerzas de Acción Popular, con el gran partido español agrario al que no hay que confundir con el minúsculo grupo que llevando el nombre de partido agrario asturiano se dedica a envenenar la vida de nuestros labriegos que hasta ahora no habían pensado más que en vivir y morir honrados y cristianos.

Hizo un recuento de lo que se perdió en estos últimos años, de lo que significó la quema de conventos y la desaparición de bibliotecas que eran verdadero emporio del saber. Todo eso fué ante la pasividad de un ministro de la Gobernación que no hay para qué nombrar, pues es de todos bien conocido, y que ahora intenta formar una derecha republicana.

Expuso después cómo había de hacerse la distribución de la organización en el distrito de Infiesto y advirtió que sobre muchos de talles de la forma de la misma, tanto en este distrito como en el resto de Asturias no quería extenderse ni precisar demasiado para evitar que trascienda al enemigo y copie esa organización.

Pasa seguidamente a hablar de la necesidad de las cuotas para la buena marcha de la Agrupación y cita el ejemplo obrero, cuyas asociaciones llegaron en un momento a dejar el 10 por 100 de sus salarios en beneficio de la colectividad.

Por lo que a mí respecta—dice —luché por un ideal. No tengo intereses que defender. Si caigo, si sufro las injusticias y los vejámenes de mis semejantes pensaré en nada más allá de esta vida y en que

Las empresas están autorizadas para ello

A pesar de las medidas adoptadas, no se da salida a todo el carbón.—Las existencias aumentan considerablemente

LOS "CHAMICEROS" MATAN LA INDUSTRIA

LA FELGUERA.— Ante los rumores circulados estos días sobre una probable reducción de días en los trabajos de minas, interrogamos al ingeniero jefe de Minas de la Sociedad Duro-Felguera, quien nos manifestó que por ahora no tenía noticia alguna sobre el particular ni se habían tomado acuerdos en ese sentido, por estar el asunto pendiente de resolución hasta que la comisión interministerial nombrada por el Estado dictamine.

No obstante—añadió— las empresas están autorizadas para tomar esa determinación, pues la solución dada al conflicto hasta ahora no resuelve nada en absoluto la grave situación creada a los carboneros, ya que las cien mil toneladas mandadas retirar por el Gobierno no fueron ofrecidas a nuevos compradores sino a antiguos clientes, que se limitaron a adelantar los pedidos establecidos ya de ante mano en los contratos.

Nos manifestó también el señor Moreno que, según habían previsto e indicado oportunamente, ni con las jubilaciones obreras ni a pesar de haber retirado el Estado el tonelaje indicado, se había logrado dar salida al carbón, a pesar de haber sido reducida la producción, pues la crisis general hace que las existencias de este combustible se aumenten cada vez más considerablemente, viniendo a agravar el problema el abuso de los "chamizos", cuya explotación barata pone a sus dueños en condiciones ventajosas para hacer competencia en el mercado. Es tal el número de "chamiceros" existente que, según declaraba ayer don Ramón Moreno, en lo que respecta a Duro Felguera, supone una pérdida aproximada de veinte mil toneladas mensuales, advirtiendo que por esta causa el problema ya no sólo atañe al menudo, sino a los granos, granza y cribado, cuya salida se va haciendo también imposible.

ATENE0 OBRERO DE

LA FELGUERA :— :—

El viernes, día 2 de junio, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo el culto joven médico don Dimas Martínez, facultativo de la Sociedad mutualista "El Progreso", que disertará sobre el interesante tema "La mortalidad infantil".

El acto tendrá lugar en el salón de lectura de este Ateneo, reservándose la entrada para los afiliados.

existe una justicia inmanente que premia a los buenos y castiga a los malvados.

El orador fué ovacionadísimo. La Junta quedó compuesta por los siguientes señores:

Presidente, don Ignacio Peláez Rodríguez, abogado; Vicepresidente, don Adolfo del Valle, industrial; secretario, don Luis Redondo Llerandi, abogado y periodista; vicesecretario, don Ciro Fernández y Fernández, comerciante; tesorero, don Luis Crespo, comerciante; vicesesorero, don Angel Martínez Noriega, abogado; vocal obrero don Benito de la Vega; otros vocales: don Guillermo Quesada y don Ramón Cobian.

dos a la sociedad "El Progreso" y para los señores atencistas y sus familiares.

Se recomienda muy especialmente la asistencia a las mujeres.

GRADO

EL CUADRO ARTISTICO VILALEGRINOS :— :—

"Los malditos" y "La herencia de Pepín" han sido las obras elegidas por el Cuadro Artístico de Villalegre, "El Astur", que dirige Luis Arbesuk para su presentación en esta localidad, ambas del popular bablista "Pacvhin de Melás".

El autor es por demás conocido entre todos nosotros; pero del conjunto que lo había de desarrollar no teníamos de él más conocimiento que los que la Prensa diaria nos indicaba después de sus actuaciones en el Circulo de aquel Pueblo.

Al anuncio de su debut acudimos a nuestro teatro con el pensamiento sólo de ver actuar uno de tantos conjuntos, que sin el menor gusto escénico y con menos nociones de teatro, se nos presentan casi a diario como elementos de "quita penas".

Por esta vez fracasamos en nuestra idea. Los villalegrinos nos han demostrado ser en verdad algo que nos obligará a acudir a escucharles cuantas veces se nos presenten, porque esos muchachos nos dejaron un grato recuerdo a todo cuantos tuvimos la suerte de acudir a escucharles.

Compañías que se tienen por algo serio y recorren toda España, probablemente no hubiesen mejorado su actuación. El público que acudió (aunque no en lleno rebosante) lo reconoció así, y por tal premio con aplausos prolongadísimos al final de cada acto que los artistas tuvieron que saludar varias veces para así corresponder a la simpatía que el público les prodigó.

Los papeles de Selina, Rosina y Mena, desempeñados por las jóvenes María Prendes, Celia Fernández y Asunción Darbonens, respectivamente, bordados a la perfección, revelándose como artistas consumadas.

Luis Arbesuk, Faustino Menéndez y José María García, han puesto como ellas todo su valor, y así de ello resultó un brillante triunfo.

En los intermedios, la pareja de cantos regionales del Cuadro, Celia y Angel Fernández, nos brindaron un repertorio gradiosísimo, tanto resultó, que el público no les dejaba abandonar el escenario, obligándoles a cantar sin descanso! Qué manera de cantar, señores! Qué gargantas y qué estilo de sabor astur!

Haría interminable esta nota si fuese a dar rienda suelta a la pluma. El empresario les ha contratado nuevamente para fecha próxima. El mejor realce que les podemos dar es éste.

Terminada la función, todos los artistas fueron invitados por el empresario en el Bar Azul, propiedad del avilesino Octavio Fernández, reinando gran alegría hasta altas horas de la madrugada.

Organización de la Asociación de Padres de Familia en Avilés

Mañana, viernes, conferencia en San Nicolás

Quedó constituida la Bolsa Oficial del Trabajo.--Se ejercerá mayor vigilancia en las costas pesqueras de Irlanda

JUNTA DE LA ADORACION NOCTURNA

AVILES.—El Centro de Acción Católica de Avilés ha repartido por nuestra villa unas circulares cuyo encabezamiento va dirigido a los católicos avilesinos, y en las que se manifiesta el honorífico encargo que dicho Centro recibió del señor obispo de la diócesis con ocasión de la visita que recientemente ha hecho a esta localidad el reverendo prelado, en la que éste expresó sus vehementes deseos de que se organizara en nuestra villa la Asociación de Padres de Familia, entidad que tiene por objeto velar por la educación cristiana de los propios hijos, en primer lugar y en general, porque no se pervierta a la juventud con doctrinas impías o enseñanzas inmorales.

Los estatutos porque ha de regirse la proyectada Asociación en nuestra villa, han sido aprobados reglamentaria y oportunamente por el señor gobernador civil de la provincia, y el Centro de Acción Católica abraza la esperanza y así lo manifiesta en su citada circular, de que no tardando mucho quedará definitivamente constituida la Asociación de Padres de Familia de Avilés y que la actuación de la misma ha de ser todo lo importante y eficaz que hay derecho a esperar.

Para lograrlo así y con el objeto de dar a conocer los fines que esta Asociación persigue, para recabar el mayor número de adhesiones a la misma; para que el pueblo se dé cuenta del deber que los católicos estamos de prestarle toda nuestra cooperación y apoyo; para conseguir, en fin, que este organismo, al nacer, encuentre el calor y el ambiente propicio que necesita para que pueda llenar cumplidamente la trascendental misión que en las presentes circunstancias le está encomendada, el próximo viernes, día 2 de junio, a las ocho menos cuarto de la noche, el muy ilustre señor don Joaquín de Loy Mones, consejero diocesano de las Asociaciones de Padres de Familia, dará en la parroquia de San Nicolás, para toda clase de personas, una conferencia a la que esperamos asistirá un auditorio tan numeroso como corresponde a la importancia y al sentir general de nuestra villa.

LA BOLSA DEL TRABAJO

JO :— :— :— :— :— :—

Ayer por la mañana y en el salón de sesiones del Ayuntamiento ha quedado reorganizada la Bolsa Oficial del Trabajo, que será presidida por el obrero don Angel Vega Suárez, afiliado a la Sociedad "El Avance", de la Unión General de Trabajadores, y en la que actuará de secretario el concejal de este Ayuntamiento don Indalecio Fernández Balsera.

Constituida la Mesa se ha publicado un aviso por el que se pone en conocimiento de los obreros que ya estaban inscriptos, la conveniencia de rectificar su inscripción en el caso de que no hayan dicho la verdad en lo que se refiere al número de familiares, bienes, vecindad, etc., advirtiéndoles que de no rectificar aquellos que así lo necesitaran, serán excluidos de las listas.

Igual advertencia se hace a los que deseen inscribirse. Esta medi-

da de la Bolsa nos parece muy acertada, toda vez que con una inspección minuciosa fácilmente podrán comprobar cuáles son los obreros que por medio del engaño pretenden ocupar el puesto de sus compañeros más necesitados. De esta forma será mayor el orden y más equitativo el trabajo.

LICENCIA DE CAZA :—

El Gobierno civil ha remitido a esta Alcaldía debidamente formalizada una licencia de caza expedida en la provincia de Salamanca, don José María Fernández Rodríguez, el cual puede pasar a recogerla en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento.

VIGILANCIA EN COSTAS

PESQUERAS :— :— :— :—

La Delegación Regional de Pesca ha participado a las Subdelegaciones marítimas para que éstas lo hagan llegar a conocimiento de los pescadores, que en el ministerio de Estado, se ha recibido un despacho del Consulado de España en Dublín, haciendo presente que ante las quejas que se reciben de los habitantes de aquellos pueblos pesqueros y la actitud de la Prensa reclamando medidas de protección para aquellos pescadores, es posible que de ahora en adelante la vigilancia en aquellas costas sea más estrecha y eficaz, por lo que se recomienda a los pescadores españoles de altura estén al tanto de tales propósitos para que se cumplan exactamente las disposiciones allí en vigor, a fin de no incurrir en las graves responsabilidades de infringir algún precepto legal en aquel país.

JUNTA DE LA ADORACION

CION :— :— :— :— :—

La Adoración Nocturna de esta villa en reunión celebrada ayer, acordó designar la siguiente Junta Directiva para el "Turno de San Luis" (Tarsicios):

Capellán-presidente, don José Suárez; presidente-jefe, don Luis Cordero; vice idem idem, don José Francisco Valdés; secretario, don Luis Palacios; tesorero, don José Mariño; vocales: don Francisco Martín, don José Antonio

UN HOMBRE MUERTO POR UN TREN DEL VASCO

MIERES.—En la mañana de ayer y en las inmediaciones de la estación del Norte de esta villa, fué muerto por el tren de viajeros descendente del ferrocarril del Vasco, que tiene su salida de esta estación a las diez y cuarenta y nueve, el vecino de esta localidad Valeriano Montes, de 33 años de edad, casado, el cual fué horriblemente mutilado. Percatados de la desgracia, se paró el convoy, mas como nada podía hacerse, continuó viaje, pasándose aviso al Juzgado de instrucción de este partido y Cruz Roja, los cuales se personaron en el lugar del suceso, ordenando el primero el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio, servicio que realizaron abnegados camilleros de aquella benemérita Institución. En poder del muerto se encontró además de otros documentos, una carta en la cual indicaba que se privaba de la vida motivado a padecer hace tiempo una terrible enfermedad, sin hallarle mejoría.

Por lo expuesto, se desprende que el Valeriano se arrojó al paso del tren. Este individuo por informes que poseemos hacia tiempo que vivía separado de su mujer. Que Dios se haya apiadado del infeliz suicida.

COLUNGA

PRIMERA COMUNION :

El domingo, y en la iglesia parroquial de San Cristóbal de Colunga, se acercaron por vez primera a la Sagrada Mesa los niños Raquel y Juan Carlos Fernández Montequín, hijos de la joven y distinguida señora doña Pilar Montequín, viuda de Fernández. Por la tarde obsequiaron a sus amistades con un espléndido lunch, habiéndose reunido allí lo más selecto de la buena sociedad colunguesa, les damos nuestra enhorabuena.

Vallina, don José Luis Pérez, don Francisco Hurlé, don Joaquín Suárez, don José María Panizo, don José Viña y don Daniel Trabanco. Descamos al señor capellán así como a todos los componentes de la nueva Junta, un buen éxito en su labor.

DE MARINA :— :— :—

La Subdelegación Marítima de Avilés pasó al Juzgado de instrucción una denuncia formulada por el capitán del vapor "España número 3", contra dos tripulantes del mismo, que el día 29 del pasado mes de mayo promovieron reyerta a bordo durante el viaje de Marín a este puerto.

El alcalde de Langreo contesta a un suelto de REGION

Dice que se interesa por la creación del Juzgado de primera instancia.--Designación de niños para la colonia escolar

TARIFAS DE AGUA SIN CONTADORES

SAMA DE LANGREO.—Dijo ayer el alcalde a los corresponsales de periódicos que había leído en un periódico el injusto reproche contra la Alcaldía suponiendo la casi inexistencia en cuanto a la conveniencia y necesidad de crear en Langreo un Juzgado de Primera instancia.

A este respecto, el señor alcalde desea hacer constar, una vez más, que, aparte de lo que le obliga el cargo, como hijo de Langreo está indelicado con cuantas mejoras se pretendan para el concejo, habiendo sobre el caso concreto del Juzgado importantísimas gestiones en diversas ocasiones, siendo la última cuando recientemente estuvieron en Oviedo el ministro de Justicia, señor Albornoz, y el subsecretario señor Alas Argüelles, quienes ya habían acogido, con el mayor cariño, la justa aspiración de Langreo, que han llevado al plan general de reorganización de la Justicia, que está sometida al dictamen de la Comisión Parlamentaria respectiva y por lo tanto muy cerca de convertirse en realidad.

No niego a nadie—terminó diciendo el alcalde—interés por el progreso de Langreo, pero ese interés ha de ser mayor en mí que no en valde soy langreano.

NIÑOS PARA LA COLO-

NIA ESCOLAR :— :— :—

Ayer dijo el alcalde que recibía muchas cartas y visitas de personas que se interesaban por la designación de sus hijos para formar parte de la Colonia Escolar de Altura que dentro de muy pocos días partirá para Vega Cervera y como esas personas suponen en su buena fe que la Alcaldía puede hacer algo en este asunto, quiero hacer público lo contrario ya que la designación la hace el mérito entre aquellos niños que por su estado de salud más lo necesitan, pero como éstos son tantos y las vacantes a cubrir son diez y ocho y niños y tres de niñas se ha decidido someter a sorteo todos aquellos previamente elegidos por el facultativo y así se convencerán todos que no juega ningún papel el favor a la amistad y sí sólo el grado de necesidad y pobreza.

NOMBRAMIENTO :— :—

Ha sido nombrado procurador de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo, nuestro muy querido amigo el culto abogado de esta villa don Ceferino Sanfrechoso de Llano. Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena.

DE EXAMENES :— :—

Después de brillantes notas obtenidas en los exámenes celebrados en el Instituto de Oviedo, ha terminado sus estudios del quinto año, el estudioso joven Ceferino Sanfrechoso (hijo). Nuestra enhorabuena.

NEGOCIADO DE AGUAS

La Corporación municipal considerando que ha transcurrido con exceso el plazo de dos meses señalados para la instalación de los contadores a los dueños de las viviendas, acordó fijar las siguientes tarifas del agua donde no haya contador, que empezarán a regir desde el día primero de mayo, puesto que el día 4 de este mes terminó el plazo que se había concedido.

Hoteles, fondas, almacenes de vinos, panaderías, depósitos de cerveza, garajes y fábricas de helados, pagarán mensualmente cinco pesetas y media.

Tabernas, talleres, establecimientos industriales y comerciales, cuatro pesetas al mes. Viviendas particulares, dos pesetas mensuales.

Estas cuotas se aumentarán gradualmente todos los meses a los que no pongan contadores.

PRAVIA

FIESTA RELIGIOSA EN

PRAVIA :— :— :— :—

PRAVIA.—El martes, 30, se ha celebrado con toda solemnidad en nuestra iglesia la fiesta conmemorando la entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

Y con tal motivo, durante todo el día lucieron colgaduras en los balcones de la mayor parte de las casas de esta villa.

SOCIEDAD :— :— :—

Para Zaragoza ha salido don Teobaldo Faes.

—Regresaron de Madrid, a donde fueron con objeto de presenciar el encuentro de fútbol Sporting-Madrid, los conocidos jóvenes pravianos don Everardo Díaz, don Angel Nuevo y don Marial M. Casañedo.

—De Méjico ha llegado el rico comerciante don Antonio Zabala.

—Ha terminado el doctorado con notas de sobresaliente el culto abogado don Guillermo Rodríguez.

—Ha salido a pasar una temporada a Oviedo la bellísima señorita Fifi Escalada.

—De Madrid ha llegado la bella señorita Catalina Vigil Escalera.

—Y del mismo sitio, después de tener brillantes notas el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros don José Vigil Escalera.

NOTA REGIONAL

El parque de Avilés

"El Progreso de Asturias" en su edición del sábado, ocupábase del deplorable estado en que se encuentra un lugar avilesino tan lleno de atractivos como es el Parque del Muelle, cuyos paseos central y laterales halláanse descuidadísimos con trastando con la bella obra de jardinería que es acreedora al aplauso, singularmente en ciertos rincones y aspectos, como la rosaleda, por ejemplo, que brinda a la contemplación del enamorado de la Naturaleza tanta variedad de plantas y de flores.

Como se trata de uno de los sitios más vistosos y frecuentados de Avilés, y como ahora se quiere prestar tanta atención al fomento del turismo y atracción de forasteros, parecemos muy oportuno y puesto en razón lo que a éste respecto dice "El Progreso de Asturias" y esperamos que la comisión correspondiente del Ayuntamiento

atienda sus indicaciones, haciendo que desaparezca de los paseos central y laterales del Parque del Muelle los pedruscos y guijarros que tanto molestan al público echando sobre aquéllos unas capas de arena bien apisonadas y procurando además que el riego sea cosa de todos los días y no periódica como sucede ahora con notorio perjuicio del aseo y de la higiene.

Todo cuanto se haga en tal sentido, no sólo en el Parque sino también en los demás lugares públicos de Avilés, redundará en beneficio de la población y cooperará al fomento del turismo y desde luego al mayor auge de la temporada vera niega, que no consiste únicamente en una buena propaganda sino en poner al pueblo en condiciones de que lo visiten cómodamente los forasteros.

VALLINA.

EL MERCADO SEMANAL EN NOREÑA

Los ganaderos deben concurrir

NOREÑA.—Se viene celebrando mercado semanal, todos los viernes, de ganado y de cerda.

El mercado de ganado cerdio tenía en Noreña gran importancia y ahora se espera que también alcance la importancia debida el mercado de ganado vacuno.

El Ayuntamiento viene realizando extensa propaganda entre los agricultores de la provincia, y especialmente los limitrofes a esta villa.

Se llevan repartidos varios millares de anuncios dirigidos a los labradores y agricultores, recomendándoles que concurren con sus ganados a nuestro mercado de los viernes para vender directamente al consumidor, ya que Noreña es la plaza de mayor consumo de ganado vacuno y de cerda.

SOCIALES

De su viaje de novios, y de paso para Gijón, hemos saludado en Noreña a nuestro querido amigo don Jesús Cabeza con su joven esposa doña Maruja Junquera.

—De Oviedo regresó a ésta, donde pasará el verano, nuestro distinguido amigo don Juan Uria Riu con su señora e hijos.

—En el vapor "Habana" salió para la Isla de Cuba nuestro estimado amigo don Francisco Vígil.

—Hemos saudado en Noreña al presbítero ovetense don Manuel Gutiérrez.

—También saludamos al empleado del Banco Herrero de la capital don Carlos Novoa.

—De León regresó a Noreña el alumno de la Escuela de Veterinarios don César Ortea Nachón.

DON SECUNDINO OLAY

En Cabañaquinta, donde residía, ha fallecido el estimado noreñense don Secundino Olay Argüelles, siendo su muerte muy sentida.

Acompañamos a sus hermanos y demás familiares en su dolor y rogamos a los lectores encomienden a Dios el alma del finado.

GRAN MOVIMIENTO EN EL PUERTO DE VEGADEO

En el primer trimestre del año se exportaron 8.762 toneladas de madera

Hubo un tiempo en el que en esta villa se sintió, como en otras de la misma importancia comercial, el paro forzoso entre las masas obreras.

Pero esa suspensión en los trabajos no fué duradera, ni había sido absoluta tampoco en aquellos momentos, pues pudo atajársele fácilmente, so lucionando el grave conflicto que se presentaba al numeroso elemento obrero de la localidad. Salvo alguno que otro caso aislado de paro forzoso por despido de obreros en algunas industrias, puede decirse que la masa obrera siempre encontró trabajo y no sintió en toda su magni-

do, gracias, sobre todo, a la exportación de maderas, a cargo de dos importantísimas compañías, de los catalanes y la de don Eugenio Fernández Nunca como en lo que va de año se vieron los muelles del Calero y Fondrigo tan abarrotados de madera; había en los muelles verdaderas montañas de traviesas y pinos. En las faenas de carga, encontraron trabajo la mayor parte de los obreros, constituyendo esto una fuente de riqueza para Vegadeo. Hubo días de estar atracados a los muelles nueve vapores.

Una prueba exacta de lo que significa este movimien-

Número de tripulantes, 617.
Toneladas de carga, entradas, 2.961.
Toneladas de carga, salidas 8.762.

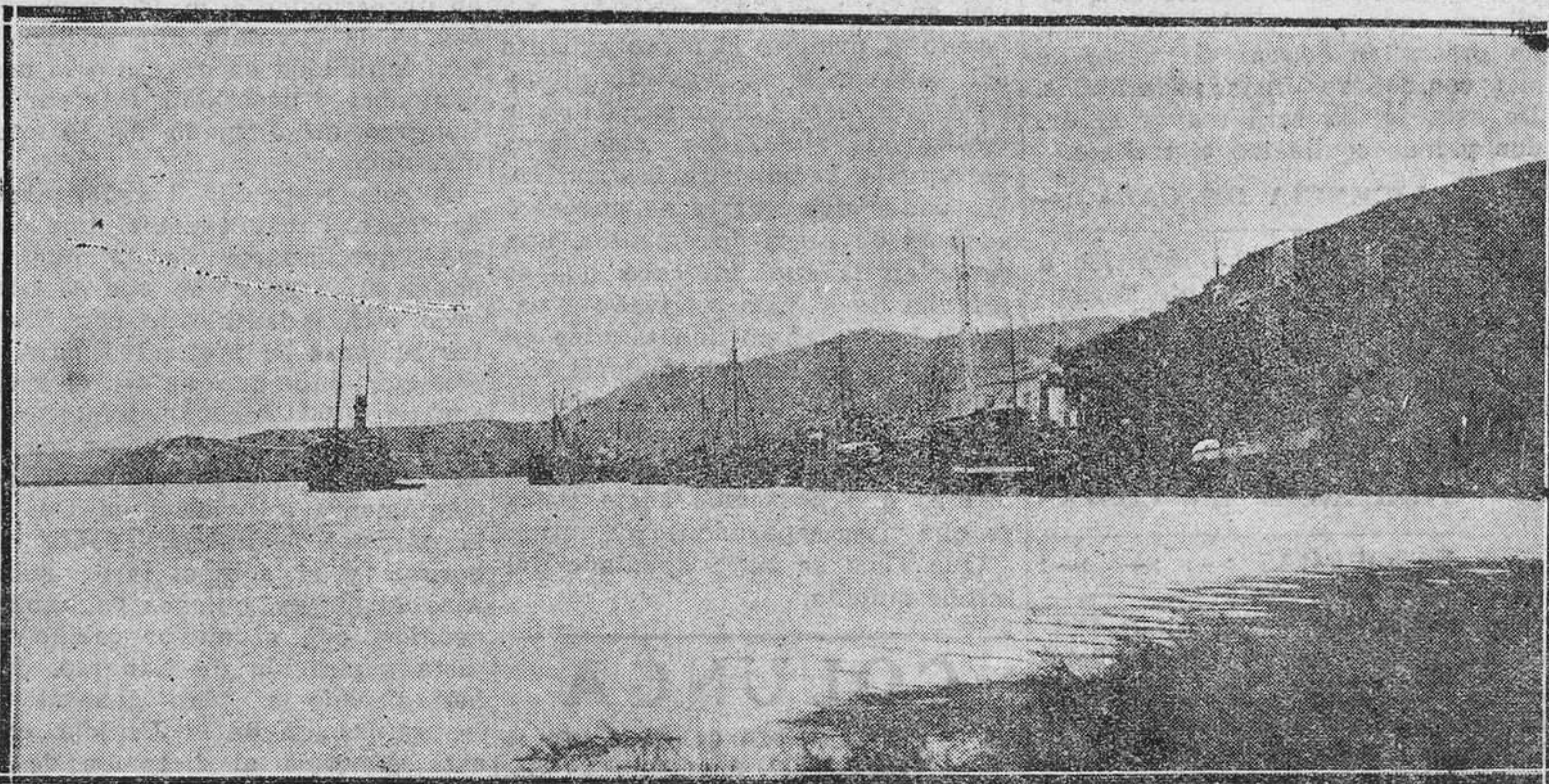
Recaudado por la Aduana Impuesto de transporte. 13.033,80 pesetas.

Gravámen al tráfico marítimo, 2.227,00 pesetas.

Documentos timbrados, 615,75

Total pesetas 15.876,55.

A causa de la huelga minera la exportación de madera en el segundo trimestre no alcanzó la importancia del primer trimestre, pero no se paralizaron los trabajos de almacenaje, pues todos los días seguían y siguen un buen



tud las consecuencias de la paralización.

El municipio se preocupó en atender a este grave problema, iniciando algunas obras de importancia, como las realizadas en la calle Mayor, donde durante algunos meses encontraron trabajo muchos obreros. Sin embargo, la verdadera solución al problema del paro forzoso, los obreros la encontraron en los trabajos de los muelles, donde durante estos últimos meses, se efectuó un tráfico importantísimo y aún se sigue efectuan-

do, nos la puede dar la nota que se nos ha suministrado en esta Aduana y que vamos a reproducir; es un detalle interesantísimo que bien claramente revela la importancia comercial que ha alcanzado esta plaza, lo mismo en la importación que en la exportación. El siguiente cuadro del movimiento en el puerto pertenece al primer trimestre del año; el del segundo trimestre aún no obra en nuestro poder:

Número de buques, entradas y salidas: 73.

do de maderas procedente de madera que forman en los Caleros grandes pilas de rolla y traviesas. En estas últimas semanas volvió a intensificarse el tráfico, particularmente por la empresa de don Eulogio Fernández; una vez que el problema minero se resuelva y en las minas se trabaje sin interrupción, el movimiento en este puerto alcanzará una importancia como nunca ha tenido.

Con la exportación de madera y con las obras de canalización que se van a realizar

Sucesos

EN BUSCA DE UNOS LADRONES

La Policía de Santander comunicó ayer por teléfono a la Comisaría de esta capital, que se había cometido un robo importante en una joyería de dicha ciudad y que los supuestos autores habían salido en un automóvil con dirección a Asturias.

Momentos más tarde salieron los de la brigada de investigación criminal en automóvil por la carretera de Santander con el fin de practicar gestiones para ver si conseguían dar con el auto que conducía a los "cacos".

UN HOMBRE MUERTO

POR EL TREN

José Abascal, de diez y siete años de edad, vecino de Llanes, fué hallado muerto en el túnel de Bolado.

Este joven, debido sin duda a un momento de arrebato, salió de su casa y se dirigió al mencionado túnel y al sentir aproximarse uno de los trenes de los Económicos calcó la cabeza sobre uno de los carriles. Las ruedas de la locomotora pasaron sobre la cabeza, quedando en la caja de la vía, separada del tronco.



Casa Dubosc

Suc. Teodoro Gracia

OPTICA

GRAMOFONOS Y DISCOS
RELOJERIA — PERFUMERIA
ARTICULOS PARA REGALO

Fruela 9, OVIEDO Teléfono 2030

en los ríos Suarón y Monjardín, se presenta un buen año para la clase obrera de esta comarca.

HOY SE INAUGURA LA

GRAN LIQUIDACION sin PRECEDENTES

de la CASA FROILAN, Cimadevilla, 7

ANTIRREUMATICO «FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL SIGUIENTE DIA DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones **EN GIJON: FARMACIA VIÑA**

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Teléf. 32-50. Oviedo.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

Manuel Collantes A. Buylia

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5. Uria, 72, 1.º Tif. 31-26

LUIS ALVARGONZALEZ

Especialista de huesos, articulaciones y deformidades. Cirugía de la especialidad. Consulta, de 10 ½ a 1 y de 4 a 7. Uria, 60.—Teléfono 1237.—GIJON

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gll de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.700. OVIEDO

Médico especialista **VALENTIN FERNANDEZ** Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

E. EGUREN

CORAZON Y PULMONES Lavado pulmonar Fernando Vallín, 4, primero. Teléfono 2536 GIJON

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial Medicina general, pulmones y corazón. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Teléf. 2816 Altamirano, 6, 2.º Tif. 2549

BRAVO Y VERDEJO

Practicantes de la Casa Socorro **MARTINEZ MARINA**, 3, 2.º Teléfono 28-33. OVIEDO

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 3. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON Teléfono 13-20 Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3

Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Hidroterapia y Electricidad en todas sus formas. Baños permanentes para tratamiento de agitados. Ligeros trabajos manuales, Música, Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director propietario: **LAUREANO SANCHEZ**, especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

NUESTRO TELEFONO

1 5 1 6

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad

Juan de Mendiola goit a - Telf. 2444 - José Tartiére, 19

URGE VENTA

Solares 3.000, 6.000, 12.000 pies, lo más céntrico de Oviedo, esquina tres calles.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El importe de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

VENTAS

SE VENDE a 4 kilómetros una casería con molino; libre de inquilinos. Informes: Teléfono 124 en Avilés.

SE VENDEN solares en Tenderina Baja. Razón, Juan Rodríguez, Asturias 20, cuarto izquierda. Teléfono 1840.

SUBASTA voluntaria. Casería "El Palacio" 160 días de bueyes en Lucas, (Colunga). Celebraráse en Villaviciosa 10 de Junio. Notaría del señor Robés donde informarán.

EN 11.000 PTAS. vendo 52 días bueyes a prado labrantío y castañedo. Un prado buena casa con huerta al lado carretera libres. Ver y creer. Informes, Rosario Bárcena. Anayo (Infiesto).

FIAT cerrado 11 caballos patente perfecta marcha, buen estado, se vende. Martínez Marina, 5, Puerta Verde.

VENDO incubadora Bucheyc española y compraría otra igual marca 1.000 huevos en adelante. Informes Granja Avícola. San José. Lluarca.

CAJA para caudales grande, dos puertas, 3 cerraduras independientes apropiado para valores y libros de venta. Informes, Felipe San Román, Fontán, 19, segundo.

EN LLANES se vende chalet con jardín, huerta, árboles frutales, lavadero, cuadra. Informes: José Toca. Avenida de la Paz. Llanes.

VENDO casería a 4 kilómetros Oviedo, 100 días de bueyes, libre 70.000 pesetas. Casa nueva construcción, 6 plantas, derecha e izquierda 8% libre, precio pesetas 180.000. Otra con bajo y piso en Buenavista, 20.000 pesetas. Felipe Gutiérrez, Covadonga, 15, segundo derecha. Oviedo, de 1 a 3.

VENDO mitad valor, chalet amplio, dos plantas, huerta, agua, inmejorable veraneo, La Magdalena (Montaña Leonesa). Informes Registrador La Vecilla.

RADIO nueva 7 válvulas, ondas 15 a 2.000 metros, se vende, ocasión. Razón, Santa Clara, 28, tercero.

Industria y Comercio

MUDANZAS, Bautista González, Teléfono 1-7-2-9, Oviedo.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3465.

LA CASA que más paga el oro viejo, alhajas antiguas y modernas y monedas oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla número 14. Teléfono 1912. No confundirse, frente a la Casa Froilán.

"OPTICA IZAMIL". Cristales "Punktal, Zeiss". Se despachan con esmero las recetas de los Sres. oculistas. Gumersindo Azcárate, 7, Gijón.

MUDISTA: precios económicos; Academia corte y confección. Sistema rápido; Conchita Bautista, Santa Susana 7, tercero.

NUEVA LANERIA y colchonera calle la Rúa, 18, Oviedo. Lanas lavadas, 40 pesetas. Colchones lana, 65. De borras, 15.

ORO ALHAJAS y monedas de oro de todos los países. Se compran pagando más que nadie "Joyería Barros" "Nueva Suiza", Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. No confundirse, frente a la casa Froilán.

Varios

ALQUILASE bajo propio para industria o almacén en Rosal 24. Razón, 16.

EN LA calle de Numa Guillhou (Mieres), se extravió una pulsera y reloj de oro. Se ruega su entrega al corresponsal informativo

Ferretería Gregorio Alonso, S. A. - Gijón

Almacenes de Ferretería-Quincalla-Loza y Cristalería-Artículos Sanitarios - Herramientas para Ferrocarriles y Minas -:- :-

CASA AMPARO CANISAS CORBATAS Tel. 2294
Magdalena, 18 Fierro, 19 **CALCETINES**

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el 23 de JUNIO

Próximas salidas:

SIERRA VENTANA 20 de octubre

SIERRA VENTANA 22 de diciembre

estos vapores admiten pasaje de primera, segunda Económica y tercera clase.

Para HABANA y GALVESTON

WERRA 16 de agosto

Este vapor admite pasaje de Cámara y tercera clase

Para informes y pasajes dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Teléfono 3200

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

SE TRASPASA una Droguería-Perfumería muy acreditada en una importante villa. Valor mercancias. Para informes, diríjase a la calle de Castañaga, 24, tercero. Oviedo.

TRASPASO comercio paquetería loza, perfumería, bien acreditado, sitio céntrico de la villa. Josefa Reguero. Infiesto.

AMA DE CRIA, joven, se necesita para casa de los padres. Informes, calle Gutiérrez Ferrero, número 3. Teléfono 70. Avilés.

SE ALQUILA casa veraneas amueblada, luz, agua, orilla del mar. Estación Peñora. Informes: Maestra San Cucao.

PENSION Monchi. Sitio céntrico. Habitaciones amplias. Trato esmerado. Precios, desde 150 pesetas mensuales. Guillermo Estrada, 16, tercero.

PLAYA DE SALINAS. Hotel amueblado, numerosa familia, dos independientes. Rivero. Avilés (Salinas).

VIAJANTE o agente, con coche propio se necesita. Informes J. F. Pereira, Lluarca.

URGE, por ausencia, traspaso casa comidas y bebidas, con vivienda, Razón, Mon, 5, bajo. Oviedo.

SE ALQUILA, amueblado, por la temporada de verano, amplio piso, primero, en lo más céntrico de Gijón. Informarán, Langreo, 2, primero, derecha.

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán. San Juan de Nieva.

DURANTE verano preparación cursos completos, Bachillerato, Comercio, Profesor especializado. Internos. Informes: Droguería Asturiana, San Francisco, 5.

NUEVO MUNDO. Nos revela los más interesantes aspectos de la elección de "Miss Europa 1933", con una amplísima información gráfica y literaria de los agasajos y fiestas dedicados a las bellezas europeas. También publica: "Novedades, políticas". "Fotografía del fresco que rechazó Rockefeller al pintor Rivera." "Demostración gráfica del "pancrace". "El circo en llamas". "Terrazas de los cafés". "Crónica de Berlín". "La juventud y la delincuencia". "Esposición canina". "¿Cuál es su "Hobby"?". "Modas". "Actualidades". Compre usted siempre **NUEVO MUNDO**: 30 céntimos en toda España.

SE TRASPASA, por motivos de salud, comercio acreditadísimo en el mejor sitio Calle Corrida. Gijón, instalación moderna, poca renta. Informes, carta, apartado 139. Gijón.

NECESITO dependienta para mercadería, inútil presentarse sin buenas referencias de trabajo en otra casa. Plaza Constitución, 12.

INFORMACION FINANCIERA

COTIZACION DE AYER

Facilitada por el Banco Español de Crédito.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	67,—
4 por 100 Exterior, S. F.	81,75
5 por 100 Amortizable, 1920	91,75
5 por 100 id., 1917, S. F.	86,40
5 por 100 id., 1927, s. imp.	99,30
5 por 100 id., 1927, con imp.to.	84,80
4 por 100 id., 1928, S. F.	86,—
Ferroviana, 5 por 100	96,50
Cédulas Hip. 4 por 100	83,50
Cédulas Hip. 5 por 100	83,50
Cédulas Hip. 6 por 100	102,50

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España	533,—
Id. B. Hip. de España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano	
Id. B. E. R. de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	138,—
Id. Chade	
Id. Mengemor	
Id. Albercha ordinarias	
Id. Eléctrica Madrileña	
Id. preferentes Telef.	
Id. ordinarias Telef.	102,85
Id. M. Riff (portador)	238,50
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	103,—
Id. Com. A. de Tabacos	192,—
Id. La Unión y el Fénix	
Id. F. C. M. Z. Alicante	166,25
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. N. de España	198,—
Id. Comp. Mad. Tranvías	100,—
Id. ordinarias Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	
Dbg. F. Mieres 6 por 100	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	46,25
Belgas	32,80
Franco suizo	227,25
Libras	39,55
Liras	61,—
Dólares	9,82
Marcos	2,74
Escudos portugueses	
Pesos argentinos	
Florines	
Checas	

CAMBIO DE INFORMACION

DE AYER

Libras	39,18
Franco	46,07
Dólares	9,76

EL TURISMO EUROPEO POR LISBOA

Desmintiendo unos rumores

MADRID.— La Junta interparlamentaria de Fomento de Turismo se ha reunido para tratar acerca de los rumores circulados en la prensa portuguesa y que fueron recogidos por la prensa del Nordeste de España, según la cual los diputados señores Bolpecceres y Esclerich convinieron recientemente con determinadas personas del Gobierno de Portugal y entidades de aquel país, para intensificar el turismo europeo por Lisboa. Dichos diputados han manifestado que es absolutamente falso cuanto se refiere con esos rumores, pues ellos únicamente han intervenido sendando la conveniencia de que el turismo se haga por Lisboa y pase por Madrid, pues por encima de cualquier otro interés particularista, entienden que deben de defender el de España.

LOS EXPLOSIVOS MEJORAN EN BOLSA SU POSICION

Nuevas bajas en Interior y Amortizable

MADRID.—Vuelve a repetirse el mercado en esta jornada. La tendencia de ayer sigue curso sin variaciones.

Irregularidad en el sector de fondos Públicos y animación en Ferrocarriles. Preferidos especulación, solo una novedad valores industriales. Explosivos mejoran sensiblemente su posición.

Nuevas bajas en interior, amortizable de 1929, mientras 1917 libre, hay alguna reacción tesoros nuevos siguen en alza.

Flojo el corro de bonos oro papel a la vista sin variación de precios.

Sigue el alza de tédulas hipotecarias y las del crédito local, registran nuevos avances.

El Banco de España prosigue la tendencia alcista, mientras que los demás valores corro bancario permanecen en olvido.

Eléctricas destacan la pujanza hidroeléctrica española que cierra dinero 138 acciones viejas. Barcelona vienen chades gran firmeza no compartida con otras plazas extranjeras, principalmente Berlín.

Los valores ferroviarios constituyen en la actualidad el mercado de las oposiciones logradas muy superiores a la de días atrás.

Alicantes cierran fin próximo 167,50 y Nortes 197,50.

Rif portador, quedan en alza a 240 fin corriente.

Explosivos cierran en posición bastante sostenida 637 fin de junio 645 alza y 628 baja.

Petrólitos dinero 23,50 pero al final aumenta la firmeza del sector obligaciones ferroviarias que sigue el alza destacada principalmente en primera hipoteca.

CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES

Una nota de la presidencia de la República

MADRID.— En la Presidencia de la República ha sido facilitada hoy una nota oficiosa acusando recibo de las cartas y telegramas que se reciben relativas a la votada ley de Congregaciones y a los que resulta imposible dar contestación individual por su crecido número.

Añade la nota que además es imposible conceder audiencias del Presidente de la República a quienes las solicitan con este motivo, no solo por su crecido número sino por una fiel observación de la Constitución que requiere armonizar al artículo 35 que reconoce a todos los españoles el derecho de petición con el artículo 83 que aconseja al Jefe de Estado una facultad que es privativa del ejercicio lo cual no significa que sea subjetiva en la apreciación.

La manera de conciliar aquellos derechos y dicha facultad se ha encontrado en transmitir los ruegos sin abrir diálogo que en tre otros inconvenientes tendría el de alentar una controversia elevando agitada y pasional la discusión que en Parlamento fué serena al Poder que la Constitución ha querido situar más distanciado y neutral en las contiendas políticas.

FIGURAS DE LA PANTALLA



Vera Egelé y Constance Bennett, al terminar la jornada de Nueva York a Hollywood, donde ambas filman para RKO-Radio (Foto Archivo REGION.)

Los obreros de la mina, subsidiados

Cuando la mayoría de los obreros mineros protestaban de la solución que se había dado a la huelga de febrero, los dirigentes más destacados de la organización socialista prometieron y afirmaron desde la tribuna que los obreros subsidiados podían trabajar temporalmente donde quiera que hallasen ocupación sin dejar de seguir percibiendo el subsidio por esa causa.

El tiempo que es el testigo de mayor excepción, desmintió claramente lo que afirmaron esos señores.

La Hullera Española, precisó fabricar unas cuantas toneladas de briqueta y, como necesitaba personal, se valió de unos cuantos subsidiados que trabajaron varios días (pocos por cierto) hasta terminar la fabricación de la referida briqueta. El asombro de los citados compañeros y el nuestro se produjo cuando les entregaron el libramiento, al ver que, si les abonaron el salario de la categoría que desempeñaron en la fabricación de briqueta, el subsidio que debió de abonarseles íntegro, además del salario correspondiente, quedó reducido a la mínima expresión.

Como nosotros procedemos con nobleza en todos nuestros actos, por eso no tenemos inconveniente en manifestar que Constante, socialista de Aller y al parecer representante obrero en el Jurado Mixto, planteó ante este organismo la cuestión de los subsidiados de referencia; pero sus compañeros "mártires", Vocales obreros del Jurado Mixto, se opusieron a que fuese abonado a los subsidiados en cuestión el subsidio íntegro en los días que trabajaron,—pues no podía percibirse según el salario y subsidio a la vez.

¿Qué se ha hecho entonces de las promesas y de las afirmaciones de los líderes socialistas destacados? Ah, y para mayor sarcasmo no ha habido oposición patronal en la propuesta de Constante.

Se nos ha dicho también que varios subsidiados se han presentado a reclamar lo que en justicia se les debe al funcionario de los socialistas de Aller y que les había contestado que estaba medio loco por esas reclamaciones y que no sabía ya a dónde acudir; que lo plantearía en un Congreso de la organización; de ser cierto todo esto, me parece que perderán el tiempo, si en ello cifran sus esperanzas, los subsidiados reclamantes.

A donde hay que reclamar, para que vuelva de su acuerdo, es al Jurado Mixto, para que haga justicia por aquello de que lo ofrecido es deuda.

También los socialistas de menor cuantía propagaron que los obreros enfermos que se subsidiaran voluntariamente se les consideraría para todo como a los que se denominan jubilados, por lo que varios, fiados en esa propaganda interesada, pidieron el subsidio, echándose ahora burlados y llenos de necesidades que no pueden atender.

Si los socialistas son tan amantes del débil y desvalido y puesto que han tenido culpa de la situación de esos compañeros, están obligados por unanimidad, ya que no en conciencia..., a plantear ante el Jurado Mixto, y conseguir sean equiparados los subsidiados enfermos en todos los derechos a los jubilados.

Sociedad

VIAJES

Se trasladó a Villaviciosa el financiero de la Habana don Bernardo Solís, con su distinguida esposa e hijos.

—Salieron para Sama de Langreo después de obtener calificaciones de sobresaliente en la Universidad, don José Fucyo y don Ignacio Nart.

—Para Valladolid, el médico don Arturo Fernández.

—Se encuentra en Gijón el ingeniero de Pinar del Río don Amadeo López.

—Para Soria, el propietario don Antonio Campo.

—Saludamos en Oviedo al odontólogo don Luis Serrano.

—Se encuentra en Oviedo, procedente de Londres, el abogado don José María Mantilla y Pérez de Ayala.

ASCENSO

Don Marcelino Díaz Faes, competente celador de Minas, ha ascendido a jefe de negociado de primera clase.

Nuestra más cordial enhorabuena.

BODA DISTINGUIDA

Ayer, en la iglesia de san Miguel de Lillo (Naranco), a las once y media de la mañana, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y hermosa señorita Cécile Jacque Daumas, con el abogado ovetense y consejero técnico de la Misión Mejicana en la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, don Carlos Prieto y Fernández de la Llana.

Los encantos naturales de la desposada resaltaban con su elegante y hermoso traje blanco con velo de encaje, cuya cola llevaban sus dos angelicales sobrinitos.

La iglesia aparecía primorosamente adornada, no faltando ni un sólo detalle de esplendor. Bendijo la unión el R. P. Daumas, tío de la novia y párroco de Marsella, de donde vino expreso para asistir a la ceremonia.

Apadrinaron a la feliz pareja don Maurice Jacque, padre de la novia, director de la Fábrica de La Manjoya, y doña María Fernández de la Llana, viuda de Prieto, madre del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte del novio, don Félix Prieto, tío del contrayente; don Eugenio Feidet, ídem; don Luis Bousoño, hermano político; don Aquiles Elorduy y don Vicente Rodríguez; y por parte de la novia, su hermano don León Jacque y don René Robin.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los asistentes a La Manjoya, donde se reunieron en familiar banquete obsequiados por los padres de la desposada.

A la feliz pareja enviamos nuestra más expresiva felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidos y apreciables familiares.

Los nuevos esposos han salido a recorrer varias capitales de Europa para fijar su residencia en Méjico.

APERTURA DE UNA ESCUELA CATOLICA

ALICANTE.— El Consejo provincial de Primera enseñanza autorizó la apertura de una escuela católica en Novelda.

EVARISTO ALVAREZ

MOREDA
SERVICIO DIARIO DE VIAJES
ROS DE MOREDA A BOO Y
SANTULLIANO, EXCURSIONES.